

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS

“Caja de Herramientas para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales Emprendedoras”

© ONU Mujeres 2016

El contenido y la información de esta publicación pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, entrevistas, estudios y otras colaboraciones publicadas en la presente obra corresponden a las autoras o autores y no necesariamente reflejan las de ONU Mujeres, el Sistema de las Naciones Unidas o de las organizaciones que patrocinan la publicación.

Equipo ONU Mujeres Guatemala responsable de esta publicación:

María Machicado Terán, Representante de País
Reyna De León de Contreras, Gerente de Programas
Eugenia Close, Coordinadora Área Empoderamiento Económico
José Ernesto Fuentes, Encargado de Comunicación

Con la colaboración del Equipo del Programa Ampliando las Oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales en América Latina

ONU Mujeres El Salvador:

Ana Elena Badilla, Representante de País, Miriam Bandes, Oficial de Programas, Maurens Figueroa, Coordinadora Técnica
ONU Mujeres México:

Ana Güezmes, Representante de País, Juliette Bonnafe, Oficial de Programas, Rodrigo Pérez, Coordinador Técnico

ONU Mujeres Guatemala:

María José Schaeffer, Coordinadora de Programa
Carolina Salazar, Coordinadora Técnica, Michelle de León, Asistente Administrativa, Odeth Alvarado, Comunicaciones

Producción del documento: Belinda Ramos, Rigo Roa y Gilda Lemus. Grupo TCM S.A., Tecnología de Información y Comunicación

Edición: Belinda Ramos

Diseño gráfico: William González

Fotografías: Alejandro de León y Rosendo Quintos

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
EL PROGRAMA AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE LAS MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS (BEO)	9
HERRAMIENTA 1	13
DIEZ CLAVES PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES	14
HERRAMIENTA 2	17
¿CÓMO ACERCARSE A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES?	18
HERRAMIENTA 3	20
¿CÓMO PRIORIZAR ACORDE A LA REALIDAD DE LAS MUJERES RURALES?	21
HERRAMIENTA 4	23
UN PLAN PARA EMPODERAR A LAS MUJERES RURALES	24
HERRAMIENTA 5	26
CONTENIDO DEL PLAN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	27
HERRAMIENTA 6	36
UNA FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL EMPODERAMIENTO	37
HERRAMIENTA 7	42
CONSTRUYENDO ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD	41
HERRAMIENTA 8	45
ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DIFERENCIADAS	46
HERRAMIENTA 9	49
ACOMPañAMIENTO CONSTANTE EN EL TERRITORIO	50
HERRAMIENTA 10	51
FORMATO DE LÍNEA BASE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	52
VOCES DEL TERRENO	66

PRESENTACIÓN

El Programa Ampliando las Oportunidades Económicas Para Mujeres Rurales Emprendedoras en América Latina (BEO, por sus siglas en inglés y *Mujeres Emprendedoras* por su nombre corto en español), nació en el 2013 como una iniciativa de la organización de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) como una apuesta innovadora de empoderamiento económico para las mujeres rurales en cuatro países de la región de Las Américas y El Caribe.

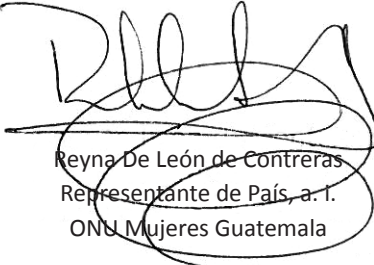
El BEO o *Mujeres Emprendedoras*, contribuyó a empoderar 3,749 mujeres, integrantes de un total de 102 organizaciones a nivel local en El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua. Las mujeres participantes ampliaron su capacidad de generar ingresos, incrementar sus activos y comerciar sus productos, al mismo tiempo que redujeron uso de tiempo y fortalecieron el conocimiento de sus derechos humanos y desarrollaron su voz y liderazgo, posibilitando sinergias desde el desarrollo personal, hasta la capacidad para influenciar las relaciones de poder e imaginarios locales.

El programa, también ha permitido sistematizar los procesos de trabajo, generar lecciones aprendidas y buenas prácticas para empoderar a las mujeres rurales. Las cuales nos proponemos compartir mediante esta caja de herramientas, buscando con ella contribuir al conocimiento de las organizaciones y entidades que compartan el objetivo de fortalecer la autonomía económica, política y física de las mujeres.

La caja de herramientas sintetiza el conocimiento generado por los equipos de trabajo al implementar el modelo del programa desarrollado en el BEO-Mujeres Emprendedoras, el cual ha sido evaluado de forma independiente en su efectividad para contribuir al empoderamiento económico de las mujeres rurales

desde una perspectiva de género y derechos humanos. Agradecemos al FIDA, a cada una de las instituciones socias y a los equipos de ONU Mujeres involucrados en el Programa su enorme contribución para su elaboración.

ONU Mujeres espera que esta caja de herramientas le sea de útil para enriquecer los procesos de empoderamiento económico y seguir ampliando las oportunidades económicas de las mujeres emprendedoras en las áreas rurales de la región.



Reyna De León de Contreras
Representante de País, a. l.
ONU Mujeres Guatemala

INTRODUCCIÓN

El Programa Ampliando las Oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales Emprendedoras en América Latina (El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua), financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), e implementado por ONU Mujeres, entre abril de 2013 y diciembre de 2016, corresponde a una iniciativa de generación de conocimiento que buscó contribuir al empoderamiento económico de las mujeres rurales emprendedoras. Ello mediante enfoques integrales y procesos innovadores para desarrollar capacidades, la voz y el poder de las mujeres rurales.

Con el Programa se buscó desarrollar nuevas herramientas y productos de conocimiento para programas y proyectos futuros; entre estos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos de empoderamiento económico de las mujeres rurales emprendedoras, planes de desarrollo y procesos de formación integrales, una metodología para analizar el uso del tiempo de las mujeres, y una boleta para el diagnóstico del estado de la situación de las mujeres respecto a su empoderamiento económico.

La Caja de Herramientas tiene como objetivo contribuir a la generación de conocimiento sobre el modelo de intervención implementado por ONU Mujeres, a través de la consolidación de algunas lecciones aprendidas y algunos de los instrumentos que se desarrollaron con el Programa BEO. Ello, para brindar elementos prácticos a técnicos que trabajan directamente con mujeres rurales para potenciar el empoderamiento económico, y de manera más amplia, el desarrollo sostenible con enfoque de género.

En la sección primera de la Caja se hace un resumen del Programa BEO, de sus objetivos, principales logros y resultados y del modelo de gestión aplicado. A continuación se presentan diez herramientas que se identifican de gran utilidad práctica para el apoyo técnico y acompañamiento de mujeres rurales en sus procesos de empoderamiento económico. Las mismas recogen los elementos considerados más relevantes por el equipo del Programa BEO de los países de México, Guatemala y El Salvador. Cada herramienta presenta las claves, elementos, aspectos y/o recomendaciones en los componentes y procesos considerados más destacados del Programa BEO. Además se incluyen algunos instrumentos y formatos utilizados en la ejecución del Programa para que puedan ser replicados en el trabajo con mujeres rurales emprendedoras.

- La primera herramienta se denomina *Diez claves para el empoderamiento económico de las mujeres*. Contiene los diez elementos generales considerados de gran relevancia que se deben conocer y tener en cuenta a la hora de iniciar e implementar un proceso de empoderamiento económico con mujeres rurales.
- La segunda herramienta, *¿Cómo acercarse a las organizaciones de mujeres rurales?*, ofrece elementos para llegar a los grupos de mujeres rurales e interesarlas en una convocatoria para participar en un programa o proyecto de emprendimiento económico, sin exclusiones.
- La tercera herramienta, *¿Cómo priorizar de acuerdo a la realidad de las mujeres rurales?*, se dan algunos consejos para evaluar y priorizar las necesidades de que tienen las mujeres de emprendimiento económico.
- En la cuarta herramienta, *Un plan para empoderar a las mujeres*, aborda el plan de desarrollo como herramienta integral y fundamental de empoderamiento económico, diferenciado del plan de negocios.
- La herramienta cinco, *Contenido del plan con perspectiva de género*, incorpora el formato utilizado por ONU Mujeres para el diseño de planes de desarrollo por las organizaciones de mujeres con apoyo técnico, así como algunos de sus anexos utilizados.
- La sexta herramienta, denominada *Una formación integral para el empoderamiento*, recoge elementos para llevar a cabo un proceso de formación integral, un breve resumen de los contenidos y procesos ejecutados en tres de los cuatro países del Programa, y la metodología para el “Análisis del trabajo de cuidados” adaptada por el Programa BEO.
- En la séptima herramienta, *Construyendo alianzas para la sostenibilidad*, se aborda la importancia de realizar alianzas estratégicas para el logro de los objetivos, tener resultados e impactos, y garantizar la sostenibilidad a mediano y largo plazo de los procesos de emprendimiento económico.
- La herramienta octava, *Estrategias de comunicación diferenciadas*, hace referencia a los elementos claves para tener una estrategia de comunicación y difusión exitosa. Se mencionan asimismo algunos de los medios utilizados y recomendados por el Programa BEO.
- La herramienta nueve, *Acompañamiento constante en el territorio*, contiene recomendaciones sobre el monitoreo de los procesos y resalta la importancia del acompañamiento

permanente como elemento fundamental para el logro de resultados de un programa de emprendimiento económico.

- Finalmente se incorpora el *Formato de línea de base con perspectiva de género* como décima herramienta, de gran utilidad para elaborar indicadores de seguimiento y medir impactos reflejados en las transformaciones de la vida personal de las mujeres, sus familias, comunidades, en los mercados y en las políticas públicas.

En la última sección de esta Caja de Herramientas se recogen las experiencias de empoderamiento económico y personal de seis mujeres emprendedoras de El Salvador, Guatemala y México. Cada una de estas mujeres cuenta cómo se beneficiaron del Programa BEO a través de las inversiones en sus emprendimientos, las tecnologías ahorradoras de tiempo y los procesos de formación, y cómo avanzaron en sus emprendimientos económicos y empoderamiento personal, mejoraron sus vidas, las de sus familias y las de otras mujeres¹.

1 Las historia de vida fueron seleccionadas de la publicación de ONU Mujeres / FIDA, Voces desde el terreno. 30 historias de Mujeres Emprendedoras (2016).

EL PROGRAMA AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE LAS MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS (BEO)



“Allí donde las mujeres tienen educación y poder, las economías son más productivas y sólidas. Allí donde las mujeres están plenamente representadas, las sociedades son más pacíficas y estables.”

Ban Ki-moon
Secretario General de la ONU

EL PROGRAMA BEO

El Programa Ampliando Oportunidades Económicas para Mujeres Rurales Emprendedoras en América Latina (Programa BEO) fue una iniciativa financiada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) e implementada por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), en cuatro países: El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua. Su objetivo general fue contribuir al empoderamiento económico de las mujeres rurales emprendedoras en varios municipios y comunidades seleccionadas del Estado de Oaxaca (México), y los departamentos de Chiquimula y Jalapa (Guatemala), Usulután y San Miguel (El Salvador) y Jinotega y Matagalpa (Nicaragua).

El empoderamiento económico es la habilidad de las mujeres rurales para transformar su propia realidad y la de sus familias y comunidades de manera positiva, como resultado de su participación en actividades económicas.

Objetivos específicos y resultados esperados

El Programa BEO tuvo dos objetivos específicos que aparecen en el siguiente cuadro, con sus respectivos resultados esperados.

CUADRO 1

Objetivos específicos y resultados del BEO

OE.1. Investigar enfoques y procesos eficaces para desarrollar las capacidades de las mujeres rurales excluidas para manejar y comercializar mejor sus emprendimientos de negocio.

- R.1.1. Las empresas objetivo incrementan sus ventas y activos, y son rentables de manera sostenible.
- R.1.2. Con las destrezas y conocimientos adquiridos, los grupos objetivo de mujeres manejan sus negocios de manera eficiente y eficaz.
- R.1.3 Las mujeres rurales empresarias han hecho que sus negocios crezcan y se amplien.

OE.2. Explorar técnicas para mejorar la voz y el poder de las mujeres rurales para que tengan influencia sobre las prioridades y procesos locales de desarrollo, así como sobre las políticas pertinentes.

- R.2.1. Las mujeres rurales tienen un mayor liderazgo y participan en sus comunidades y en las instituciones rurales, así como en la configuración de leyes, políticas y programas.
- R.2.2. Se habrán desarrollado nuevas herramientas y productos de conocimiento para promover el empoderamiento económico de las mujeres.

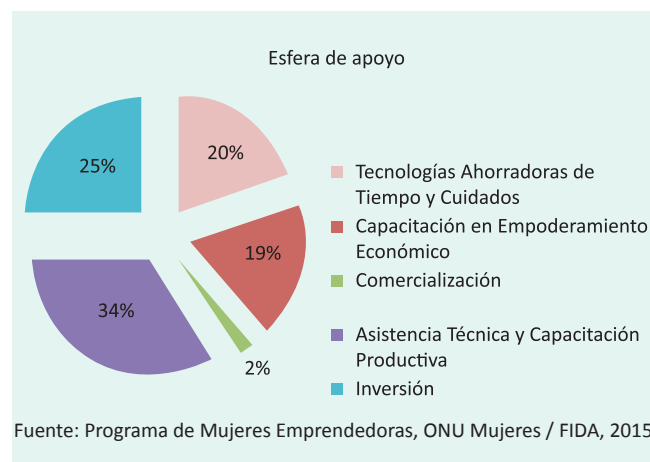
Principales logros

Durante los tres años de ejecución del Programa BEO (abril 2013 – junio 2016), se contribuyó al empoderamiento economi-

co y a transformar la vida de 3770 mujeres de 102 organizaciones, quienes recibieron asistencia técnica y formación integral, apoyo en inversiones no tradicionales, en la comercialización de sus productos, y en tecnologías ahorradoras de tiempo y de servicios de cuidados. La gráfica 1 muestra las inversiones en las esferas de apoyo que se dieron para el caso de Guatemala durante los años 2014 y 2015. Destaca la importancia de las inversiones en tecnologías ahorradoras de tiempo para que las mujeres rurales puedan mejorar sus condiciones de vida y dedicar más tiempo al autocuidado personal y sus negocios: de artesanía y textiles, industrialización de alimentos y bebidas, café, hortalizas y plantas medicinales, producción y acopio de granos básicos, producción avícola y apícola, turismo local, entre otros.

GRÁFICA 1

Esferas de apoyo del Programa BEO (2014-2015) / Guatemala



Modelo de gestión

El modelo de gestión para el empoderamiento de las mujeres rurales emprendedoras implementado por ONU Mujeres se caracteriza por algunos rasgos distintivos. Entre los mismos cabe destacar los siguientes:

- Innova en el modelo productivo tradicional, pues además de las esferas tradicionales de inversión, comercialización,

asistencia técnica y medio ambiente, se agregan las esferas de formación integral en derechos humanos y empoderamiento económico y personal de las mujeres, tecnologías ahorradoras de tiempo y servicios de cuidados, los que inciden directamente en el tiempo de las mujeres como responsables de las tareas del hogar y el cuidado de menores y personas mayores.

- b) Pasa de un plan de negocios, enfocado principalmente en la rentabilidad económica, a un plan de desarrollo con enfoque de género y derechos humanos, que contribuye no solo a incrementar los ingresos de las mujeres, sino también a mejorar de manera integral la calidad de sus vidas, al promover su autonomía, autoestima, liderazgo, participación política y una vida sin violencia.
- c) A las organizaciones de mujeres rurales se les provee de un capital semilla, lo que les permite mejorar y fortalecer sus emprendimientos económicos.
- d) Asimismo, para garantizar el empoderamiento económico y la sostenibilidad de los emprendimientos, son elementos claves y distintivos la asistencia y acompañamiento técnico permanente durante todo el proceso.
- e) La focalización para la selección de las organizaciones de mujeres rurales receptoras de recursos o fondos incorpora además de los criterios clásicos (sociales y geográficos) y la focalización directa (mediante mapeo de organizaciones de mujeres y elaboración de planes de desarrollo), el criterio de autofocalización. Esto es: es importante partir de las propias necesidades e intereses de las mujeres rurales, y no excluir a organizaciones o grupos de mujeres que no cumplen todos los requisitos de las convocatorias a fondos de programas, o que no han sido preseleccionadas. Para el efecto el Programa BEO incorpora la figura de las organizaciones madrinadas, que avalan y apoyan a grupos u organizaciones de mujeres sin personalidad jurídica, y que por sí mismas o de manera aislada no podrían ser beneficiadas. Ello permite hacer una focalización “desde abajo” y ampliar la cobertura de los programas a los grupos de mujeres más excluidas y discriminadas.
- f) Para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de emprendimiento económico, se toma en cuenta la existencia de programas anteriores en el territorio seleccionado y

la densidad institucional. En el caso del Programa BEO se tuvo en cuenta la existencia de programas del FIDA y de ONU Mujeres, los cuales responden a las prioridades de los gobiernos de los países en materia de desarrollo sostenible. La densidad institucional refiere a las agencias de desarrollo local y de la cooperación internacional que operan en el territorio, instituciones gubernamentales e instituciones u organizaciones prestadores de servicios técnicos. Un elemento clave para el éxito del programa fue el establecimiento de alianzas estratégicas con diferentes socios para la implementación de sus distintos procesos, tales como la convocatoria o la formación y apoyo técnico a las organizaciones de mujeres rurales emprendedoras.

CUADRO 2

Socios clave del programa

1. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
2. Contrapartes oficiales de gobierno en cada país:
 - El Salvador: Secretaría de Inclusión Social, Ciudad Mujer y Ministerio de Agricultura y Ganadería.
 - Guatemala: Ministerio de Economía y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
 - México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña y Comisión Nacional Forestal.
 - Nicaragua: Ministerio de la Mujer; Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa; y Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez.
3. Organizaciones de mujeres rurales protagonistas del Programa.
4. Sector privado organizado.
5. Prestadores de servicios de desarrollo empresarial.
6. Grupos de diálogo e incidencia multidisciplinarios.
7. Institucionalidad a nivel local.
8. Academia y centros de pensamiento.
9. Sociedad civil.
10. Organizaciones de desarrollo.

Fuente: Programa Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres / FIDA, 2015.

FIGURA 1

Modelo de gestión para el empoderamiento económico de las mujeres rurales emprendedoras

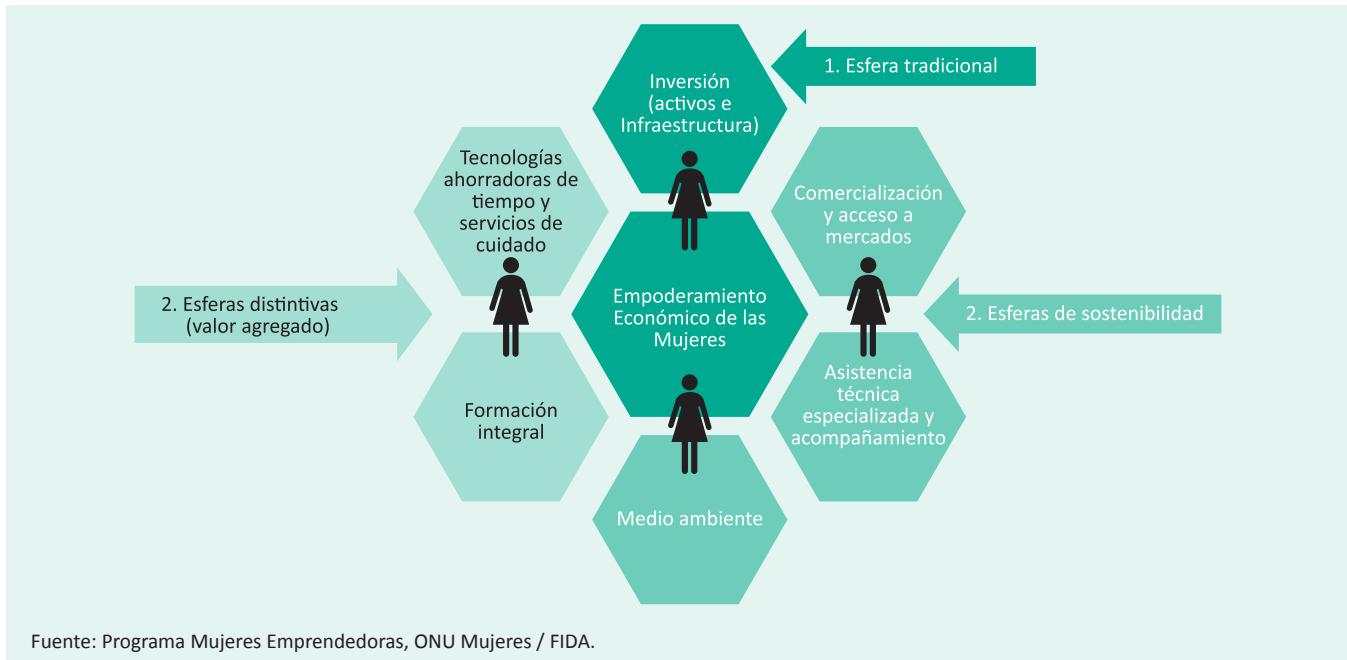
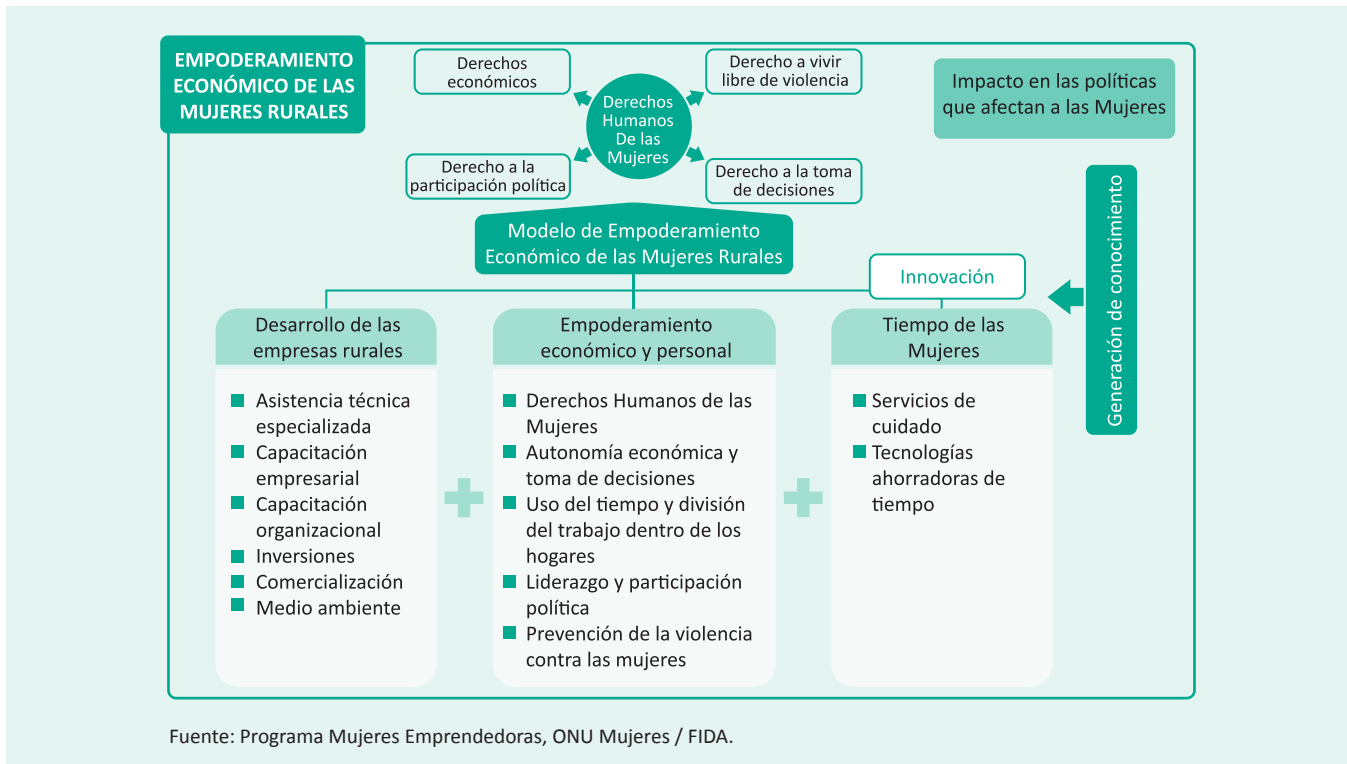


FIGURA 2

Modelo empoderamiento económico de las mujeres rurales aplicado al terreno



DIEZ CLAVES PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES



“... Antes de decidir formar parte de nuestras organizaciones, éramos mujeres que nuestro tiempo giraba alrededor de todas las responsabilidades del hogar y la familia. Un día decidimos organizarnos porque consideramos importante ser parte de la generación de ingresos en el hogar. Aunque esto constituye un gran reto, hemos logrado equilibrar ambas responsabilidades”.

Julia Patricia Hernández Alemán, joven de 20 años, socia de la UDP Mujeres Progresistas dedicadas al cultivo de camarón. El Salvador, 25 de marzo de 2015

HERRAMIENTA 1

DIEZ CLAVES PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

Al implementar un programa o proyecto de empoderamiento económico es necesario tener en cuenta los siguientes elementos:

1. **Conocer y apoyarse en el marco legal internacional y nacional sobre desarrollo, derechos de las mujeres, y la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia en contra de las mujeres.**

CUADRO 3

Algunos Instrumentos internacionales

Año	Instrumento
1979	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
1989	Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales
1992	Declaración de Ginebra sobre las Mujeres Rurales
1994	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)
2000	Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad
2007	X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Quito
2007	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
2010	XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Brasilia
2012	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20)
2013	57ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)
2013	XII Conferencia Regional sobre la Mujer / Declaración Final de Santo Domingo sobre Política para las Mujeres Rurales, Autonomía Económica, Igualdad de Derechos y Lucha contra el Hambre
2013	Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas de la ONU
2015	Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
2015	Declaración y Plataforma de Acción Beijing +20

El conocimiento de las declaraciones, conferencias, convenios y convenciones internacionales suscritas por los Estados es fundamental para cualquier iniciativa de empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, promover el desarrollo integral y sostenible, la igualdad y una vida libre de violencia. Asimismo es necesario conocer los instrumentos en los niveles regional y nacional, que operativizan los instrumentos internacionales, esto es: las leyes y las políticas y los programas de desarrollo nacionales, con enfoque de género, y específicos de las mujeres.

Además, es importante conocer y aplicar los principios, normas, recomendaciones y compromiso establecidos sobre los derechos de los pueblos indígenas; en especial aquellos destinados al empoderamiento de las mujeres indígenas y a la formulación, en colaboración con los pueblos indígenas y sus organizaciones de mujeres, de programas que fortalezcan sus capacidades, participación y liderazgo en todos los niveles y ámbitos de la vida política, económica, social y cultural.

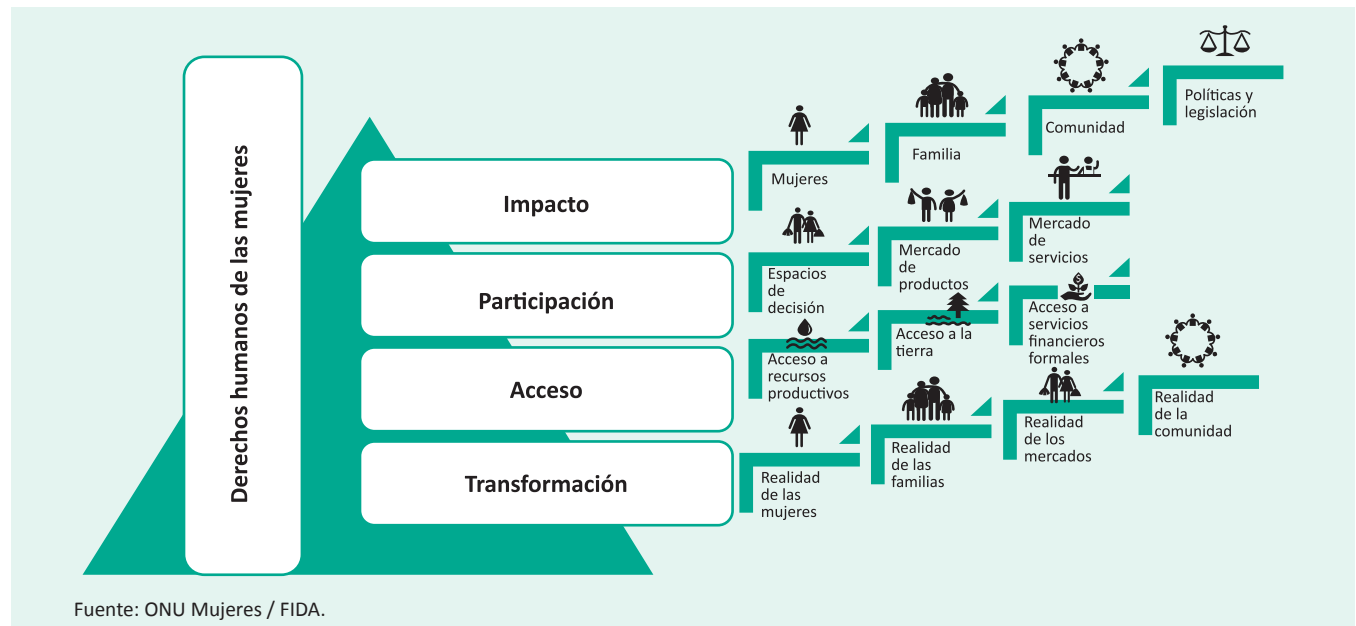
2. **Asegurar el acceso de las mujeres a recursos productivos, nuevas tecnologías y al mercado.**

Las mujeres se enfrentan a enormes barreras estructurales que limitan su crecimiento y desarrollo. Estas barreras incluyen en la falta o limitado acceso a recursos productivos (energía, agua, pastos, bosques, insumos, tierra), las finanzas (créditos y ahorros), y a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Además las mujeres no cuentan con suficientes habilidades de gestión empresarial y se enfrentan a limitadas oportunidades de acceso a los mercados y a las redes de distribución. Las políticas de adquisiciones de bienes y servicios, y de inversión no suelen tener en cuenta la igualdad de género como criterio de selección, lo que afecta negativamente a las mujeres propietarias de negocios para vender a los grandes compradores.

El empoderamiento económico conlleva la libertad de actuar de las mujeres para acceder, decidir y utilizar todos los recursos disponibles, incluyendo su tiempo. En este marco, con los programas y acciones para el empoderamiento económico se debe buscar la participación de las mujeres en los mercados laborales, de productos y de servicios en términos de igualdad y equidad. Para ello es necesario potenciar acciones que persigan el acceso a los recursos productivos, a la tierra, a las tecnologías y a recursos financieros formales, lo que implica propiciar cambios culturales y en las políticas y presupuestos públicos, para que sean favorables a las mujeres, sin discriminación de ningún tipo.

FIGURA 3

Elementos clave para el empoderamiento económico



3. Impulsar la innovación y la inserción de las mujeres emprendedoras a cadenas productivas.

Los ámbitos de desenvolvimiento del trabajo y negocios de las mujeres corresponden a esferas tradicionales de producción y comercialización marcadas por la división sexual del trabajo, en la que hombres y mujeres cumplen tareas y roles diferenciados. La mayoría de los productos de las mujeres rurales son básicos, con poco valor agregado, mientras que los emprendimientos empresariales suelen situarse en su mayor parte en las micro-empresas. Esto no permite a las mujeres rurales mejorar sus ingresos sustancialmente, como tampoco insertarse en cadenas productivas que trasciendan las plazas o mercados locales tradicionales.

Realizar procesos de formación en actividades económicas generadoras de ingresos agropecuarios y no agropecuarios y no estereotipadas por roles tradicionales de género es esencial. Las inversiones en tecnologías productivas, en TIC para la búsqueda de nuevos mercados, así como propiciar el desarrollo de emprendimientos innovadores y alto valor agregado, y la inserción de las mujeres rurales en cadenas productivas que trasciendan los mercados locales potencian el emprendimiento económico de las mujeres y tiene impactos positivos en las sociedades al propiciar la equidad.

4. Promover la protección social para las mujeres emprendedoras.

Las intervenciones deben tener impacto a nivel de las políticas que afectan a las mujeres en su quehacer emprendedor. Sin

cambios sustanciales en las políticas y su reflejo en los presupuestos públicos, los esfuerzos por integrar a las mujeres al trabajo remunerado de manera equitativa y como emprendedoras individuales o sociales (cooperativas u otros tipos de emprendimiento social), con protección social, no van a poder avanzar ni tener el impacto deseado.

5. Fortalecer la autonomía económica de las mujeres rurales emprendedoras.

La autonomía económica no puede restringirse al emprendimiento individual o depender de ayudas estatales, sino que debe incluir igualdad de salarios/remuneración entre hombres y mujeres y posibilidades de emprendimiento social y participación en políticas activas para superar la informalidad y no ser dependientes indefinidamente de ayudas estatales, ya sea a título personal o en nombre de otros miembros de la unidad familiar, como pasa con algunos programas de transferencias condicionadas.

6. Tener en cuenta que en épocas de crisis las mujeres son más vulnerables a la desigualdad.

En especial en épocas de crisis, las mujeres son más propensas a sufrir el aumento de la desigualdad y la incertidumbre económica. Cuando se necesitan encontrar fuentes alternativas de ingresos y alimentos -por ejemplo, durante las sequías, inundaciones y otros fenómenos meteorológicos extremos o crónicos- la carga de trabajo adicional a menudo recae sobre las mujeres y además se suma a la carga del cuidado no remunerado.

Las mujeres tienen una situación más vulnerable en la mayoría de las economías. Esta vulnerabilidad y desigualdad aumenta en las crisis económicas debido a la falta de empleo y el aumento de la pobreza y el desempleo, por lo que se limitan aún más las oportunidades y capacidad de las mujeres en desarrollarse. Sin embargo, el empoderamiento de las mujeres —aún en épocas de crisis— es fundamental, pues lejos de contribuir a acrecentar las crisis, contribuyen con sus emprendimientos e ingresos a solventar y a generar sociedades con mayor bienestar para sus ciudadanos.

7. Formar y emprender acciones para prevenir la violencia y discriminación contra las mujeres.

Las políticas y programas que buscan aumentar el empoderamiento de las mujeres a menudo comienzan abordando las limitaciones que operan a nivel individual, y que refuerzan las inequidades de género en la sociedad. Estas restricciones están vinculadas a la discriminación de género. La discriminación se manifiesta de muchas maneras, incluyendo: el acceso desigual a la educación, las finanzas o empleo; la violencia contra las mujeres; la falta de atención a la salud y los derechos reproductivos; y la desigualdad ante la ley.

Las normas sociales, la cultura de la discriminación, las leyes no equitativas, las estructuras de poder, y las divisiones de género del trabajo, tanto dentro como fuera del hogar, afectan también significativamente los sentimientos de autoestima y el poder de las mujeres. Por ello es necesario emprender acciones que se orienten al empoderamiento y autonomía personal de las mujeres (y no solo al emprendimiento económico), para que puedan disfrutar de una vida sin violencia y un desarrollo más holístico o integral.

8. Incidir en la división sexual del trabajo y en el uso y tecnologías ahorradoras de tiempo, para potenciar la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres.

Las mujeres se enfrentan a la división sexual del trabajo remunerado y no remunerado (y por ende en el uso diferenciado del tiempo), empleando gran parte de este a servicios de cuidado de otros miembros familiares. Cuando desempeñan trabajos remunerados sus salarios suelen ser diferenciados con relación a

los hombres, o son trabajos mal pagados (como aquellos que se realizan en el hogar).

En esta línea, para lograr el desarrollo con igualdad de las mujeres es necesario: reconocer tanto el trabajo productivo como el reproductivo; desarrollar acciones que promuevan la autonomía de las mujeres; promover la responsabilidad compartida de las tareas en el hogar y la familia distribuyendo las cargas entre todos los miembros; invertir en tecnologías que ahorren tiempo a las mujeres para que puedan dedicarse al auto cuidado y sus emprendimientos económicos; y promover inversiones para servicios públicos y de cuidados (como las guarderías).

9. Impulsar cambios culturales que contribuyan a transformar los roles tradicionales de género y desarrollar nuevas masculinidades.

Los tradicionales roles que cumplen las mujeres, en especial en la asignación social de las tareas reproductivas, tienen un fuerte arraigo cultural. En este marco debe trabajarse también con los hombres, para que tomen conciencia de la desigualdad e inequidad y asuman sus responsabilidades en el hogar.

Para promover transformaciones integrales en la vida personal, familiar y comunitaria de la mujer, los hombres deben tener un papel más activo en el trabajo de cuidado, la erradicación de la violencia, la visibilización del trabajo productivo y reproductivo de la mujer, el reconocimiento del empoderamiento y autonomía de las mujeres y su implicación respecto a los nuevos balances del uso del tiempo de los miembros de la familia. Ello implican espacios de reflexión, formación y capacitación con hombres para trabajar la desigualdades de género y la construcción de masculinidades alternativas o nuevas.

10. Promover el liderazgo y la participación política de las mujeres en todos los ámbitos, para que tengan voz y tomen sus propias decisiones.

Los esfuerzos por empoderar a las mujeres desde el ámbito económico han de incluir también el empoderamiento político. Es necesario velar por la participación plena y efectiva de las mujeres, la igualdad de oportunidades y de liderazgo en todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

¿CÓMO ACERCARSE A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES?



“Antes tardábamos tres días trabajando sin cesar para preparar la alimentación de las vacas, ahora sólo uno. Con la máquina también hemos reducido costos, todo eso para nosotras es mucha ganancia”

Blanca Lucy Chávez
Asociación Comunal para el Desarrollo Integral de las Mujeres Unidas del Bajo Lempa (ACOIMSU),
Comunidad del Zamorano, Bajo Lempa, Jiquilisco, Usulután, El Salvador.

HERRAMIENTA 2

¿CÓMO ACERCARSE A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES?

Para identificar y seleccionar a las organizaciones de mujeres rurales interesadas en recibir apoyos (recursos y acompañamiento) para su empoderamiento económico es necesario llevar a cabo un proceso de acercamiento con bases sólidas, con el cual se tendrá la posibilidad de invitar de manera precisa a grupos u organizaciones a una convocatoria.

A continuación se presentan una serie de recomendaciones fundamentales a tomar en cuenta al momento de llevar a cabo un proceso de identificación y acercamiento a organizaciones de mujeres rurales sobre el terreno, las cuales permiten llegar de manera efectiva a las mismas y hacerlas partícipes de los procesos de empoderamiento económico. A través de estos elementos de la estrategia del Programa BEO se puede llegar a grupos y organizaciones pequeñas, más excluidas y discriminadas, lo que generalmente no se logra en otras intervenciones de empoderamiento económico.

1. Construir alianzas estratégicas con autoridades gubernamentales, comunitarias y de organizaciones e instituciones que tienen trabajo específico con mujeres.

Antes de planificar un proceso de convocatoria es necesario establecer alianzas estratégicas con los principales entes gubernamentales del municipio, departamento o Estado, con el objetivo de saber cuántas organizaciones de mujeres rurales existen en el territorio, quiénes las conforman, cuántas están constituidas legalmente y cuáles no, qué tiempo tienen constituidas, a qué actividad se dedican. Esto permite tener una visión más completa de todas las organizaciones potenciales que podrían participar en un programa de empoderamiento económico. En especial es importante identificar las entidades gubernamentales y las organizaciones que trabajan sobre el terreno con mujeres rurales y/o con enfoque de género. Estas instituciones y organizaciones pueden también apoyar un proceso de convocatoria a grupos de mujeres rurales emprendedoras, participando y difundiendo la misma.

La **convocatoria** es un instrumento que se utiliza para invitar a personas, grupos, organizaciones o instituciones a un evento o concurso. En el caso del Programa BEO este mecanismo se utilizó para convocar a organizaciones de mujeres rurales interesadas en recibir apoyos en las esferas de capacitación, servicios de cuidados y tecnologías ahorradoras de tiempo, gestión empresarial, producción, mercadeo y medio ambiente.

2. Apoyarse en otras agencias de desarrollo e instituciones que operan en el territorio y que hayan implementado programas similares con organizaciones de mujeres rurales, con la intención de conocer sus experiencias, resultados e impactos, además de tomarlas como referencias.

3. Destinar recursos (humanos y económicos) y dedicar tiempo para difundir masivamente la convocatoria; ir de

comunidad por comunidad; y realizar eventos con autoridades estatales y departamentales, alcaldías, universidades, organizaciones de mujeres, y otras instituciones u organizaciones públicas y privadas que operan en el territorio. Esto, para presentar el programa y conocer el interés de las mujeres en participar en los procesos de empoderamiento económico.

4. Cuidar que las organizaciones de mujeres tengan un mínimo de dos años de estar constituidas, y que están compuestas por mujeres, y no manejadas por dentro por hombres. En especial se debe verificar que las juntas directivas de las organizaciones estén conformadas estrictamente por mujeres.

Para el efecto, se recomienda solicitar a las organizaciones un listado de sus socias; los estatutos u otra documentación que compruebe que su representación legal y constitución de órganos directivos estén en manos de mujeres.

En el caso de aquellos grupos de mujeres que no estén constituidas legalmente, se les puede brindar asesoramiento y acompañamiento para que adquieran su personalidad jurídica. Este acompañamiento debe tener como objetivo fortalecerlas, no debiendo ser impedimento para optar a fondos de los programas

5. Es importante tener en cuenta y asegurar que la figura de las organizaciones madrinadas son un canal solidario que permite la inclusión de grupos de mujeres a un programa o proyecto de empoderamiento económico, a grupos u organizaciones de mujeres que no están constituidas legalmente. Para ello, se debe concientizar a las organizaciones madrinadas que los activos y beneficios que se obtienen a través de un programa o proyecto de empoderamiento económico pertenecen a las organizaciones de mujeres que avalan.

IMAGEN 1

Bases de la convocatoria del Programa Mujeres Emprendedoras Guatemala, 2014



ONU Mujeres
La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de
Género y el Empoderamiento de las Mujeres

“Programa Mujeres Emprendedoras”

EMITE LA SIGUIENTE:
CONVOCATORIA 2014

PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES RURALES

A organizaciones de mujeres rurales interesadas en recibir apoyos en las esferas de: capacitación, servicios de cuidado y tecnologías de ahorro del tiempo, gestión empresarial, producción, mercadeo, y medio ambiente.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Los requisitos indispensables para participar en la convocatoria son:
 - Organizaciones integradas por mujeres rurales, mujeres rurales indígenas y afro descendientes, y mujeres rurales jóvenes.
 - Organizaciones de mujeres rurales legalmente constituidas, o con aval de organizaciones madrinadas.
 - Organizaciones de mujeres rurales moradoras permanentes de los 4 municipios de Jalapa y 6 municipios de Chiquimula donde operará el programa:
Jalapa: Jalapa, Monjas, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque.
Chiquimula: Chiquimula, San Jacinto, San Juan Ermita Jocotán, Camotán, Olopa.
 - Al momento de solicitar el apoyo las organizaciones de mujeres rurales no deben ser receptoras de apoyos de otros programas de la cooperación internacional o del Gobierno de Guatemala que dupliquen el apoyo solicitado al programa Mujeres Emprendedoras.

¿CÓMO PRIORIZAR ACORDE A LA REALIDAD DE LAS MUJERES RURALES?



“Proteger los derechos de las mujeres rurales es clave para la igualdad de género”

Mensaje de Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, en el Día Internacional de las Mujeres Rurales, 15 de octubre de 2013.

HERRAMIENTA 3

¿CÓMO PRIORIZAR ACORDE A LA REALIDAD DE LAS MUJERES RURALES?

Por medio de esta herramienta se podrán conocer algunos aspectos que permiten priorizar las necesidades y requerimientos de las organizaciones de mujeres rurales para su emprendimiento económico, a ser evaluadas por equipos técnicos multidisciplinares, que tengan sensibilidad y manejen, entre otros criterios, los de género, sostenibilidad medioambiental y gestión de riesgos.

Un **Comité de Selección** es un órgano multidisciplinario que se establece para evaluar las necesidades de empoderamiento económico de las mujeres. Su objetivo fundamental es revisar técnicamente y con equidad los planes de desarrollo presentados por las mujeres rurales. Se componen por técnicos de las contrapartes de gobierno, representantes de la sociedad civil (academia u ONG), y del sector privado. También pueden participar en un comité de selección representantes de las organizaciones ejecutoras y donantes de un programa, generalmente con voz y sin voto.

A la hora de priorizar propuestas o planes de desarrollo para el emprendimiento económico de las mujeres se recomienda tener en cuenta los siguientes tips o consejos:

1. **Es importante darle prioridad a los requerimientos de las mujeres, así como conocer y entender las realidades de las mujeres rurales de las organizaciones.** La priorización de necesidades de las mujeres plasmadas en sus planes de desarrollo son para fortalecerlas, no para excluirlas de procesos.
2. **Es necesario tomar en cuenta que los aspectos o criterios técnicos y financieros no son manejados por las mujeres.** Se pueden hacer recomendaciones puntuales para que las mujeres mejoren (revisen o ajusten), con apoyo técnico, sus propuestas y presupuestos para el emprendimiento, y no rechazarlos de antemano.
3. **Debe velarse para que los procesos de selección se lleven a cabo con total transparencia en todas sus fases,** desde la conformación de los comités hasta la aprobación de cada plan o propuesta de desarrollo presentado por las organizaciones de mujeres rurales.
4. Además, a la hora de tomar decisiones sobre la aprobación o no de un plan, **debe privilegiarse el consenso en la toma de decisiones antes que el arbitraje.**
5. **Es importante que los órganos responsables de la evaluación y selección de planes de desarrollo tengan carácter multidisciplinario,** que manejen distintos conocimientos y

habilidades. Ello debido a que las iniciativas de emprendimiento de las mujeres suelen ser variadas e inscribirse en diferentes campos (agropecuario, silvícola, artesanal, comercio, entre otros), y a la necesidad de aplicar distintos criterios de evaluación, entre estos los financieros, técnicos y de eficiencia.

6. A la hora de priorizar **debe verificarse la estructura y composición por sexo de las organizaciones,** para que estas estén constituidas mayoritariamente por mujeres y sean las que toman las decisiones sobre sus iniciativas.
7. También **hay que tener en cuenta el criterio de transparencia, la sostenibilidad del plan,** cuáles son los riesgos de fracasar o ser exitoso y qué medidas se tomarán para ello. Además identificar cuáles son los impactos medioambientales que el proyecto va a tener y qué medidas se van a adoptar para mitigarlos.²

La **rendición de cuentas** refiere a las formas de control interno, en el manejo de los recursos, el que debe hacerse de forma transparente y con eficiencia. También se refiere a cómo se toman las decisiones dentro de una organización, si se hace de una forma democrática o no, y a cómo se distribuyen las utilidades y salarios.

La **sostenibilidad** refiere al mantenimiento de los logros, resultados e impactos a corto, mediano y largo plazo. Es importante especificar qué recursos y qué medidas se van a utilizar para garantizar que un plan sea sostenible a lo largo del tiempo.

² Véase para el efecto la herramienta 5 de los contenidos del plan de desarrollo.

FORMATO 1**Ficha técnica del plan de desarrollo**

Título para el Plan de Desarrollo:			
Presentado por:			
Lugar a ejecutar el PD:			
Mujeres emprendedoras participantes:	Núm.	% jóvenes (18 a 35 años de edad)	
Producto final:			
Mercado al que se dirige:			
Presupuesto solicitado al programa:			

Fuente: Programa Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres / FIDA.

FORMATO 2**Cuadro de evaluación individual del plan de desarrollo**

Evaluated por: _____

No.	Criterio	Calificación 0 - 20 puntos	Recomendaciones
1	El plan de desarrollo presentado cumple con los objetivos del programa		
2	El plan de desarrollo agrega valor al quehacer de la organización en alguna de las siguientes esferas: producción, comercialización, medio ambiente, fortalecimiento de capacidades de las socias.		
3	El producto o servicio final es comercializable, se ha identificado la demanda, y se tiene potencial para acceder a nuevos mercados.		
4	El apoyo solicitado incluye capacitación para detonar procesos de empoderamiento económico y personal, y/o servicios de cuidado y tecnologías ahorradoras de tiempo.		
5	Existe coherencia entre los objetivos del programa, objetivos del plan de desarrollo y presupuesto.		
	TOTAL		

Fuente: Programa Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres / FIDA.

UN PLAN PARA EMPODERAR A LAS MUJERES RURALES



“¡Claro que sí! Si las mujeres podrían destinar al menos la mitad del tiempo que ocupan en tareas de cuidado, a otras tareas que produzcan ingresos, tendrían menos riesgo de vivir en situación de pobreza, tendrían un ingreso propio y más tiempo para ellas”.

Isabel, Camino a Beijing +20

HERRAMIENTA 4

UN PLAN PARA EMPODERAR A LAS MUJERES RURALES

El plan de desarrollo es una herramienta fundamental en los procesos de empoderamiento económico de las mujeres rurales. El objetivo de un plan de desarrollo es empoderar a las mujeres, potenciar su autonomía y emprendimiento económico de manera integral. Asimismo, son importantes para la rendición de cuentas a través de informes de los avances y resultados finales de la implementación de los procesos por las socias ejecutoras, es decir: las contrapartes que reciben fondos de programas, ya sean las organizaciones de mujeres rurales emprendedoras que los reciben directamente, o a través de organizaciones madrinadas. En este sentido es importante mencionar que los planes de desarrollo durante la ejecución de un programa de emprendimiento económico permiten optimizar los recursos disponibles, que suelen ser limitados, y garantizar una ejecución transparente.

A continuación se destacan algunos elementos a tener en cuenta para apoyar la formulación de una propuesta integral de empoderamiento económico a través del diseño de un plan de desarrollo.

1. En primer lugar, es **necesario diferenciar entre un plan de negocios**, cuya finalidad es más específica, está vinculada a la microempresa y sus objetivos y estrategias se relacionan estrictamente al proceso productivo, la inversión y la rentabilidad, y un plan de desarrollo. A diferencia del plan de negocios, el plan de desarrollo promueve además de rentabilidad y autonomía económica individual, el desarrollo integral de las personas y de la comunidad, al tomar en cuenta y atender las necesidades insatisfechas de una forma holística, esto es: en sus distintas esferas articuladas integralmente.
2. **Es necesario que los planes tengan enfoque de género, y que contemplen la sostenibilidad económica, social y medioambiental, así como el desarrollo y la consolidación de emprendimientos.**

- **Perspectiva de género:** tomar en cuenta las desventajas que social y culturalmente tienen las mujeres rurales, indígenas y jóvenes para buscar las formas y mecanismos que permitan acceder a mayores oportunidades de desarrollo.
- **Sostenibilidad económica:** para garantizar un desarrollo equitativo que permita satisfacer las necesidades de las organizaciones y de sus integrantes en el presente y en el futuro inmediato y mediano, con ingresos estables, ofertando productos de calidad y pertinentes al contexto social y económico, sin detrimento de las condiciones de vida logradas.
- **Desarrollo de emprendimientos:** para fortalecer la autonomía económica de las mujeres rurales que impacte en los cambios de las condiciones de vida sociales integrales de un territorio determinado.
- **Gestión de riesgos:** fortalecer la capacidad de análisis en las organizaciones de mujeres rurales para que puedan

identificar y prever escenarios de actuación, identificando amenazas de pérdida y/o factores probables de ventajas a aprovechar durante su proceso productivo, para mejorar sus ingresos y condiciones de vida.

- **Sostenibilidad ambiental:** para fomentar la responsabilidad social en el impacto que pueda producirse en el ambiente, y garantizar que el ejercicio del emprendimiento económico se mantenga en equilibrio y armonía con el medio ambiente.
3. **Prever tiempo y recursos para el acompañamiento técnico a las organizaciones de mujeres rurales para la elaboración de sus planes de desarrollo**, ya que generalmente los conocimientos técnicos y financieros de las mismas son muy básicos y necesitan un acompañamiento continuo. Esto tiene un costo que hay que presupuestar. Un plus de un programa para el empoderamiento económico de mujeres rurales es el acompañamiento durante todo el proceso de planificación.
 4. **Tener presente la importancia de generar capacidades locales**, es decir: fortalecer los conocimientos, elementos de análisis y estrategias de articulación a nivel local en las mujeres para que defiendan sus derechos y desarrollen una participación política activa en su territorio, que vaya de la mano con el desarrollo de sus emprendimientos para generar cambios en la vida de las mujeres y en la sociedad en general.
 5. **Tener en cuenta la complejidad de un plan de desarrollo**, así como el carácter integral que los mismos deben tener, pues al mismo tiempo que buscan el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres, con los mismos se busca tener impactos transformadores positivos a nivel comunitario y de la sociedad, preservando el medio ambiente.
 6. **Tomar en cuenta las necesidad de invertir en tecnologías ahorradoras de tiempo**, para que las mujeres puedan reducir las horas que dedican a los trabajos reproductivos y no remunerados y puedan dedicar mayores energías a sus emprendimientos económicos, así como al desarrollo de

sus vidas en otros ámbitos de crecimiento personal, como la formación, el ocio y la cultura.

7. Por último, **no olvidar la importancia de la transparencia en el manejo de recursos y rendición de cuentas.**

CUADRO 4

Descripción de rubros de apoyo que cubrió el Programa BEO

1. Gestión Empresarial:³

- a) Capacitación en desarrollo de negocios.
- b) Fortalecimiento de habilidades de negociación, incluyendo el desarrollo de alianzas estratégicas.
- c) Registro de propiedad intelectual.
- d) Asistencia técnica en sistemas de gestión empresarial.
- e) Asesoría para el cumplimiento de obligaciones fiscales.
- f) Asesoría contable.
- g) Equipo de cómputo, software y acceso a internet (requisitos mínimos).
- h) Servicios de gestión financiera y acceso a crédito de instituciones formales.
- i) Fortalecimiento en gestión grupal (roles, responsabilidades, comunicación y liderazgo).
- j) Otros.

2. Producción (Inversión):

- a) Procesos productivos incluyendo inversión en equipos y tecnología.
- b) Inversión en infraestructura productiva.
- c) Análisis de cadenas de valor.
- d) Asesoría en certificación.
- e) Investigaciones técnicas de pre-inversión (sistemas de riego, invernaderos, plantas de procesamiento).
- f) Asistencia técnica para mejorar la eficiencia en la producción.
- g) Asistencia técnica en gestión de riesgos empresariales y ambientales.
- h) Monitoreo independiente del proceso productivo e implementación de los planes de negocios.
- i) Otros.

3. Mercadeo:

- a) Desarrollo de planes de mercadeo.
- b) Diversificación productiva.
- c) Acceso a mercados locales y regionales.
- d) Desarrollo de marca: logo, diseño de empaque.
- e) Información y comunicación: productos, páginas web, catálogos.
- f) Acceso a información.
- g) Capacitación en mercadeo.

- h) Certificaciones internacionales (ISO; Fair trade; FSC – manejo forestal-).
- i) Otros.

4. Capacitación y formación:

- a) Capacitación para el empoderamiento personal, incluyendo acciones de sensibilización.
- b) Formación personal en temas específicos.
- c) Capacitación en derechos de las mujeres, enfoque de género, liderazgo y participación, etc.
- d) Otros.

5. Servicios de cuidado y tecnologías ahorradoras de tiempo:

- a) Servicios de cuidado.
- b) Recolección de agua de lluvia, estufas ahorradoras de leña, paneles solares, etc.
- c) Otras acciones que contribuyan a optimizar el tiempo que las mujeres emprendedoras dedican a sus emprendimientos de negocios, para mejorar su participación en el proyecto.
- d) Otros.

6. Medio Ambiente:

- a) Desarrollo de planes de gestión ambiental.
- b) Establecimiento de procesos de producción más limpia.
- c) Asesoría en materia de gestión sostenible de los recursos naturales.
- d) Otros.

Actividades no elegibles:

- a) Pago de salarios o tarifas profesionales a empleados permanentes.
- b) Gastos administrativos superiores al 10% del plan de negocio.
- c) Compra de tierra; alquiler de terrenos o de inmuebles.
- d) Capital trabajo (únicamente como contrapartida de las organizaciones).

³ Gestión Empresarial: Es la actividad empresarial que busca a través de personas (como directores institucionales, gerentes, productores, consultores y expertos) mejorar la productividad y por ende la competitividad de las empresas o negocios, mediante la planificación, la organización, la ejecución y el control.

CONTENIDO DEL PLAN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



“Empoderar a las mujeres, empoderar a la humanidad ¡Imagínalo!”

Plataforma Camino a Beijing + 20

HERRAMIENTA 5

CONTENIDO DEL PLAN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El formato del plan de desarrollo con enfoque de género es una de las herramientas más importantes que el Programa BEO diseñó para potenciar la autonomía y emprendimiento económico de las mujeres rurales. El formato del plan incluye las distintas esferas de apoyo que ONU Mujeres identificó para un empoderamiento integral con enfoque de género. Recoge información sobre: (i) los datos generales de la organización; (ii) sus antecedentes y metas a mediano plazo; (iii) el marco organizativo y la propuesta de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres; (iv) el mercado de su emprendimiento económico; (v) los aspectos técnicos del proyecto; (vi) la sostenibilidad ambiental del emprendimiento; y (vii) la viabilidad y sostenibilidad financiera de la iniciativa.

Secciones del formato del plan

El formato se divide en 7 secciones:

- En la primera sección se recoge información relativa a los datos generales de la organización, incluyendo el número de integrantes, el giro productivo del plan de desarrollo, el producto final y la fecha de presentación del plan para su evaluación.

Es importante adjuntar la documentación soporte de la organización y el detalle de las socias activas en el momento de la presentación del plan, con la finalidad de conocer al número personas beneficiadas, así como para poder medir impactos con respecto a la mayor integración de mujeres jóvenes, indígenas y afrodescendientes en el futuro para su empoderamiento económico.

- La segunda sección del formato, relativa a los antecedentes de la organización y las metas a largo plazo, permite identificar el punto de partida y de llegada de la organización, los recursos (físicos, financieros, humanos, naturales, entre otros) que cuenta, y sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (Análisis FODA).

El formato “Plan de crecimiento y desarrollo”, que se reproduce más abajo, a nivel de las socias, las organizaciones de las mujeres y la comunidad, sirve para **identificar con claridad las metas que las mujeres quieren alcanzar a corto, mediano y largo plazo**, y garantizar así la sostenibilidad de los emprendimientos económicos.

- La tercera sección, dedicada al marco organizativo y el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres emprendedoras tiene una importancia crucial, en la medida que ayuda a evaluar **cómo se realiza la rendición de cuentas y la toma de decisiones, cómo se distribuyen las utilidades y se fijan los salarios, así como cuáles son los mecanismos de consulta y toma de decisiones dentro de la organización.**

Es necesario prestar especial atención al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres a través de procesos de

formación y capacitación en: a) desarrollo organizacional, b) desarrollo de capacidades técnicas, y c) desarrollo de capacidades personales. **Especial énfasis se debe hacer en los servicios de cuidado y tecnologías ahorradoras de tiempo.**

Lo anterior permite identificar en qué situación se encuentra el desarrollo de capacidades de las mujeres emprendedoras a través de las experiencias y conocimientos acumulados, cuales son sus tiempos disponibles, para poder así diseñar procesos de empoderamiento económico que tiendan a fortalecerlas.

- La sección cuarta del plan, dedicada al análisis del mercado, recoge información sobre: (i) el producto y los servicios a los que se enfoque la organización de mujeres emprendedoras; (ii) las características del mercado o plaza a los que va dirigido el producto o servicio; (iii) la demanda que tiene el producto o servicio (actual y futura –clientes potenciales–); y (iv) la competencia en el mercado y las ventajas comparativas que tienen los productos o servicios que se ofrece para enfrentar la competencia. Esta información es muy importante para la **comercialización y acceso a mercados de los emprendimientos económicos de una forma efectiva.**
- La quinta sección del plan sirve para realizar una descripción técnica del proyecto y poder **atender** de esta manera sus **necesidades básicas en: gestión empresarial, producción e inversión, mercadeo, capacitación y asistencia técnica, servicios de cuidado y tecnologías ahorradoras de tiempo, y medio ambiente.**

Se deben identificar: los riesgos y propuestas de mitigación de riesgos para factores coyunturales, climáticos, financieros, sociales, económicos, entre otros, que puedan afectar negativamente el emprendimiento; y **la normatividad y permisos vigentes de acuerdo con el giro productivo y el área de influencia del proyecto.** Con esta información se puede planificar adecuadamente las acciones, procesos, procedi-

mientos, recursos y tiempos disponibles y necesarios para el desarrollo del emprendimiento económico, así como predecir y mitigar riesgos que lo puedan afectar negativamente.

- La sección sexta del plan de desarrollo se dedica a la sostenibilidad ambiental. **Es importante conocer los impactos ambientales del emprendimiento económico en el pasado, así como de aquellos previstos con las actividades a futuro.** Se necesita detallar el tipo de impacto, la magnitud del mismo, así como las acciones de mitigación que las mujeres han desarrollado y desarrollarán en el futuro. **Igualmente es relevante que las organizaciones detallen las medidas que**

van a implementar para un adecuado manejo de los recursos naturales.

- Finalmente, el plan de desarrollo contiene una sección dedicada al análisis financiero para el cálculo de costos del proyecto, la proyección de ingresos en los siguientes tres años, y la relación entre costos y beneficios del proyecto. **Para dar asesoría y acompañamiento técnico en el diseño de planes de desarrollo se deben tener por tanto habilidades y conocimientos básicos sobre finanzas.**

A continuación se presenta el formato íntegro del plan de desarrollo.

Formato del plan de desarrollo

FORMATO 3 Y ANEXOS

Plan de desarrollo del Programa Mujeres Emprendedoras



Plan de desarrollo Programa mujeres emprendedoras 2015

I. Datos generales de la organización

Denominación legal:			
Tipo de organización:			
Objeto social o actividades que realiza:			
Nombre completo de la representante legal:			
Domicilio social:			
Teléfono, fax y correo electrónico:			
Fecha de constitución:			
Giro del plan de desarrollo:		Producto final:	
Número de integrantes:		Monto solicitado:	
Fecha de entrega del presente plan de desarrollo:			

Anexar a este documento:

Anexo 1. Documentación de soporte: acta de constitución legal de la organización; comprobante de domicilio fiscal (según registro fiscal si procede); identificación oficial del representante legal (DUI y NIT)⁴; y credencial de la representante legal.

Anexo 2. Lista de socias totales y activas actuales: indicando el grupo etnolingüístico al que pertenecen, su edad, escolaridad y jefatura de hogar.

4 Documento Único de Identidad (DUI), Número de Identificación Tributaria (NIT).

ANEXO 2

Listado de socias de la organización que se involucrarán en el proyecto

Nombre de la Organización: _____

No.	Nombre y apellidos	Cargo en la organización	Actividad productiva a la que se dedica principalmente	Lugar de residencia	Edad	Grupo lingüístico	Escolaridad
1							
2							
3							
..							
..							
..							

II. Antecedentes de la organización y metas de mediano plazo

- a) Indique los objetivos y actividad económica a la que se dedica la organización; resuma la historia organizacional indicando los eventos más importantes que han tenido lugar y han marcado el rumbo de la organización desde su creación al día de hoy. Aborde la situación organizativa y administrativa, y aspectos operativos relevantes.

Detalle en un cuadro los aportes recibidos por otros programas o instituciones.

Programa	Período de apoyo	Tipo de apoyo	Monto del apoyo	Donante o financiador

- b) Describa detalladamente los distintos tipos de recursos con que cuenta actualmente la organización, por ejemplo: materiales y recursos físicos, financieros, humanos, naturales, entre otros.

- c) Indique cómo la actividad productiva que realiza la organización ha contribuido a cambiar la vida de las socias.

d) Apoyándose en el cuadro que aparece a continuación, conduzca un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (análisis “FODA”) de la organización en la parte operativa (producción, procesamiento, comercialización, capacitación, uso del tiempo) y organizativa.

Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	Amenazas

e) Diga cuáles son las metas de su organización en los próximos 3 a 5 años. Pasos a seguir: qué quieren lograr, cómo lo van a hacer y solicitud al programa. Puede apoyarse en el cuadro siguiente:

Plan de crecimiento y desarrollo

Plazo de la metas:				
Corto plazo: 1 a 3 años	Mediano plazo: + 3 a 5 años	Largo plazo: + 5 años		
A nivel de las socias	Plazo (C,M,L)	¿Qué queremos lograr?	¿Cómo lo vamos a hacer?	A nivel de las socias
1				
2				
3				
4				
A nivel de la organización				
1				
2				
3				
4				
A nivel comunitario				
1				
2				
3				
4				

III. Marco organizativo y fortalecimiento de capacidades

a) Especifique la estructura de la organización (organigrama).

b) ¿Cómo realiza la rendición de cuentas su organización, qué formas existen de control interno? ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Cómo se definen los procedimientos de distribución de utilidades y fijación de salarios? ¿Cuáles son los mecanismos de consulta y de toma de decisiones aplicados?

c) Enumere los procesos de formación y capacitación a los que han tenido acceso las socias de la organización en el pasado, e indique cómo se beneficiaron ellas y la organización de esos procesos. Asimismo, identifique las áreas de capacitación que demandan actualmente las socias de la organización para detonar procesos de empoderamiento económico y personal.

Área: Desarrollo Organizativo		TEMAS	Cómo se beneficiaron o se beneficiarán las socias y/o la organización
A.	Temas en los que se ha recibido capacitación		
B.	Temas en los que se requiere capacitación		

Área: Desarrollo de capacidades Técnicas (producción, comercialización, valor agregado, etc.)		TEMAS	Cómo se beneficiaron o se beneficiarán las socias y/o la organización
A.	Temas en los que se ha recibido capacitación		
B.	Temas en los que se requiere capacitación		

Área: Desarrollo de capacidades personales (autoestima, liderazgo, etc.)		TEMAS	Cómo se beneficiaron o se beneficiarán las socias y/o la organización
A.	Temas en los que se ha recibido capacitación		
B.	Temas en los que se requiere capacitación		

- d) Además de las actividades a lo interno de la organización, las socias emplean tiempo para realizar tareas domésticas. Al respecto, identifique las necesidades de las socias por servicios de cuidado y tecnologías de ahorro de tiempo (ver Anexo 3, numeral 5).

IV. Análisis del mercado

- a) Descripción y análisis de los productos y/o servicios: ¿Cuál es el producto o servicio final a ofrecer? Cuál es su volumen de producción y con qué frecuencia produce o producirá? ¿Cuáles son las características físicas de dicho producto(s) y/o servicio(s)? ¿En qué presentación (empaque y embalaje) será ofertado el producto? ¿Qué valor agregado o innovación desea imprimir en su producto? ¿A qué precios se venderán los productos?

- b) Características del mercado local: Plaza o mercado: ¿En qué comunidades y/o municipios se va a comercializar el producto o servicio? ¿Cuál será el punto de venta y a quiénes se les ofertará el producto o servicio?

- c) Demanda actual y futura: ¿Cuántos son los “clientes potenciales” del producto o servicio? ¿Con qué frecuencia se consume el producto o servicio?

- d) Competencia: ¿Cuántos competidores ofertan el mismo producto, en la misma comunidad y/o municipio? ¿Cuáles considera que son las ventajas de su producto o servicio frente a la competencia?

Subtotal							
5. Servicios de cuidado y tecnologías ahorradoras de tiempo							
Descripción del gasto:							
Subtotal							
6. Medio Ambiente							
Descripción del gasto:							

e) Cronograma de trabajo: Detallar, según corresponda, la habilitación del lugar donde se llevará a cabo el proyecto, instalación de servicios -agua, energía eléctrica- cotizaciones y compra de insumos e infraestructura para inicio y operación del proyecto, contratación de servicios de capacitación y asistencia técnica, hasta la venta del producto y/o servicio. Adjuntar un cronograma de actividades, indicando tiempos, responsables y recursos necesarios.

Componente/actividad	Cronograma (meses)												Recursos	Responsables

f) Riesgos y mitigación de riesgos: Identificar los factores coyunturales, climáticos, condiciones del suelo, riesgos financieros, económicos, sociales, entre otros que pudiesen afectar el desempeño del proyecto. ¿Qué acciones se tomarán para mitigar los riesgos identificados?

No.	Riesgos (factores que pudiesen afectar el desempeño del proyecto tales como: coyunturales, climáticos, sociales, económicos, condiciones del suelo, riesgos financieros, entre otros)	Acciones o medidas de mitigación que aplicará

g) Normatividad y permisos vigentes acorde al giro y área de influencia del proyecto. Detalle las normas que aplican al proyecto y cómo se implementarán: sanitarias, fitosanitarias, zoonosanitarias, ambientales, comerciales, fiscales, otras.

--

VI. Sostenibilidad Ambiental

a) Valoración de los posibles impactos al medio ambiente. Complete la siguiente tabla tomando en consideración lo siguiente:

*Tipo de impacto ambiental (nivel de ocurrencia): alto, medio y bajo.

** Magnitud del impacto ambiental: (i) Impacto altamente significativo: permanente, extensivo, directo o indirecto, de alta y media probabilidad de ocurrencia, existan o no medidas para mitigarlo; (ii) impacto moderadamente significativo: permanente, directo o indirecto, puntual, con media y baja probabilidad de ocurrencia. Impacto indirecto de carácter temporal, puntual con alta probabilidad de ocurrencia; e (iii) impacto poco significativo: temporal, directo o indirecto, extensivo con baja probabilidad de ocurrencia.

Actividades previas al proyecto	Impactos ambientales		
	Tipo de impacto*	Magnitud**	Mitigación
Actividades durante el proyecto	Impactos ambientales		
	Tipo de impacto*	Magnitud**	Mitigación

- b) Adecuado manejo de recursos naturales. Detallar las prácticas a implementar respecto a: (i) manejo de desechos orgánicos e inorgánicos; (ii) fuente de abastecimiento de agua; (iii) conservación y uso adecuado del suelo; y (iv) flora y/o fauna.

VII. Análisis financiero (10%): Costos, egresos e Ingresos proyectados a 5 años. Relación Beneficio/Costo.

- a) Cálculo de costos (de producción, de distribución y ventas, administrativos y de mantenimiento).
- b) Costos totales: fijos, variables, fijos totales y variables totales
- c) Proyección de ingresos para los próximos 3 años, determinando volúmenes y precios.
- d) Relación Beneficio / Costo.

UNA FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL EMPODERAMIENTO



“Aparte de ser muy bellas, las mariposas no tienen fronteras”.

Alma Santiago Cruz Latza Velooa – Llano de Mariposas
Santa María Yavesía, Oaxaca

HERRAMIENTA 6

UNA FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL EMPODERAMIENTO

El proceso de formación es uno de los componentes fundamentales de un modelo de intervención para el empoderamiento económico. Su objetivo esencial es desarrollar y fortalecer capacidades, conocimientos y habilidades de las mujeres rurales que conforman una organización.

Para que el proceso de formación sea efectivo es importante partir de las experiencias y conocimientos previos de las mujeres, así como de sus particulares contextos y situaciones. También se deben ejecutar procesos de formación con los hombres que de alguna u otra manera se relacionan con las mujeres emprendedoras. La formación debe ser integral y cubrir distintos ámbitos de necesidades e intereses de las mujeres; de ahí la importancia de incluir en los procesos de empoderamiento integralmente tanto la capacitación técnica como la formación en diversas temáticas, tales como:

- Derechos Humanos, género y emprendimiento económico.
- Herramientas técnicas, administrativas, financieras, de planeación y de contabilidad básica.
- Visión y gestión empresarial.
- Liderazgo, participación política, ciudadanía, empoderamiento económico y político y autonomía para la toma de decisiones.
- Prevención de la violencia contra la mujer.
- Uso del tiempo, división del trabajo y nuevas masculinidades.

Elementos relevantes

Para llevar a cabo un proceso de formación integral, con miras al empoderamiento de las mujeres rurales, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Al trabajar con enfoque de género **no se debe dejar a un lado la gran necesidad que existe de transformar los patrones culturales dominantes e integrar a los hombres en los procesos de formación.** Esto con el objetivo de sensibilizarlos sobre temas fundamentales de la mujer, terminar con las prácticas machistas y violentas y promover la equidad y la igualdad entre los géneros en todos los ámbitos (en el hogar, centros de trabajo, la calle, la comunidad, en la sociedad en general).

2. **Enfocarse no solo producir, sino también en producir con calidad.** Esto es, los cursos o talleres de formación en emprendimiento económico deben enfocarse en productos innovadores, pero también en la calidad de los mismos para una mejor inserción de las mujeres en los mercados.
3. **Enfatizar en los procesos de comercialización de los productos, más allá de las plazas locales, así como en su integración en cadenas de valor,** por ejemplo: como proveedoras directas (sin intermediarios) a empresas más grandes. Esto es, las mujeres deben “salir de sus casas”, comercializar sus emprendimientos por sí mismas, y tener conocimientos y posibilidades de impulsar sus productos y servicios en mercados más amplios y alternativos de manera efectiva.
4. **Dejar a las mujeres rurales que sean protagonistas de sus propios procesos de formación,** es decir: que propongan otros temas adicionales en los cuales deseen o necesiten formarse.
5. **Hacer intercambios de experiencias entre organizaciones y mujeres pares,** con el objetivo de retroalimentarse mutuamente y así fortalecer sus conocimientos y aprender otras prácticas.

Experiencias de los procesos de formación en los países del Programa BEO

Los procesos de formación del Programa BEO se realizaron principalmente a través de convenios de contrapartida con instituciones y organizaciones socias.

• El Salvador

Se desarrollaron mediante talleres de capacitación y asistencia técnica, gracias a los aportes institucionales de socios claves, tales como: Ciudad Mujer, el Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP).

- **Guatemala**

Se elaboró como paquete pedagógico una cartilla, la cual se constituyó en una herramienta de consulta, orientación, información y réplica para otras mujeres. La cartilla se estructuró en cuatro módulos: Derechos, Liderazgo y Ciudadanía, Autonomía y Empoderamiento Económico, y Prevención de la Violencia. Adicionalmente se llevaron a cabo diferentes procesos de capacitación, impartidos por el Instituto de Capacitación y Productividad (INTECAP) y con el grupo de consultores Impacto Empresarial.

- **México**

En el caso de México se estableció una alianza con una empresa privada de formación profesional denominada Desarrollo, Gé-

nero y Ciudadanía, A.C. El abordaje temático se estructuró en cinco módulos, mientras que para el abordaje pedagógico se impartieron talleres con las distintas organizaciones de mujeres con metodologías populares y participativas, y se elaboraron relatorías.

La **relatoría** es una herramienta pedagógica de formación a través la que se sistematiza cada proceso de aprendizaje de los grupos de mujeres, lo que sirve para “mirarse a sí mismas”, y al intercambio de experiencias y al aprendizaje con otras mujeres. Son documentos que incorporan las experiencias y aprendizajes de las mujeres emprendedoras, incluyendo fotografías del proceso de formación.

CUADRO 5

Capacitaciones desarrolladas en El Salvador, Guatemala y México (2015)

N°	Cursos de Capacitación	Implementador (Socio Clave)
El Salvador		
1	Género y emprendimiento	CONAMYPE
2	Técnicas de venta	CONAMYPE
3	Contabilidad básica	CONAMYPE
4	El dinero y el ahorro	CONAMYPE
5	Educación financiera, la planeación y presupuesto	CONAMYPE
6	Trabajo en equipo	CONAMYPE
7	Manejo de costos	CONAMYPE
8	Cohesión asociativa y gestión administrativa	CONAMYPE
9	Declaraciones de impuesto	CONAMYPE
10	Buenas prácticas de manufactura	Ministerio de Salud (MINSAL)
11	Gestión y administración	CONAMYPE
12	Innovación	CONAMYPE
13	Liderazgo y resolución de conflictos	CONAMYPE
14	Construcción de objetivos comunes y visión empresarial	CONAMYPE
15	Sensibilización empresarial	CONAMYPE
Guatemala		
1	Conociendo nuestros derechos	ONU Mujeres / FIDA
2	Construyendo mi ciudadanía	ONU Mujeres / FIDA
3	Fortaleciendo mi autonomía y empoderamiento económico	ONU Mujeres / FIDA
4	Promovemos una vida ¡Libre de Violencia!	ONU Mujeres / FIDA
5	Conozco y ejerzo mis Derechos	ONU Mujeres / FIDA
6	Trabajo mi liderazgo y construyo mi ciudadanía	ONU Mujeres / FIDA
7	Aprendo a tomar decisiones sobre mi empoderamiento	ONU Mujeres / FIDA
8	Liderazgo de mujeres	INTECAP
9	Principios de empoderamiento y empresarismo	INTECAP
10	Planeación estratégica y organización de empresas	INTECAP
11	Comercialización	INTECAP
12	Costo y Presupuesto de Producción	INTECAP

13	Ventas y distribución	INTECAP
14	Administración financiera	INTECAP
15	Formatos para la administración	INTECAP
16	Formatos para la Asociatividad	INTECAP
17	Formatos de registros y controles contables	Impacto Empresarial
18	Formatos de análisis y costos	Impacto Empresarial
19	Formatos de planificación financiera	Impacto Empresarial
20	Formatos de control e inventarios de materia prima y producto terminado	Impacto Empresarial
México		
1	Derechos humanos de las mujeres	Formación Profesional, Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.
2	Autonomía económica y toma de decisiones de las mujeres	Formación Profesional, Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.
3	Uso del tiempo y división del trabajo en los hogares	Formación Profesional, Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.
4	Liderazgo y participación política	Formación Profesional, Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.
5	Prevención de la violencia contra las mujeres	Formación Profesional, Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.

Fuente: Programa Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres / FIDA, 2016.

Metodología para el “Análisis Rápido del Trabajo de Cuidados”







Por último, es importante dar una mirada a la metodología adaptada para el análisis del uso del tiempo que las mujeres utilizan en las tareas productivas y reproductivas, en su autocuidado, en servicios comunitarios y en el emprendimiento de negocios.

La metodología consiste en el analizar de una forma rápida cómo las mujeres emplean sus tiempos, para identificar de esta forma las técnicas efectivas que les permitan ahorrar tiempo a través del uso de tecnologías y el reparto de tareas con otros miembros del hogar. Además sirve para evaluar los impactos que el tiempo de la mujer dedicado al trabajo de cuidados de los otros miembros del hogar tiene impactos sobre su vida personal y sobre sus emprendimientos económicos.

Este análisis contribuye a hacer frente a las inequidades y promover el empoderamiento de las mujeres, además de reflexionar sobre las diferentes opciones de equipos o servicios ahorradores de tiempo a las que las mismas pueden acceder.

IMAGEN 2





















Simbologías para tipos de trabajo

Tipo de trabajo	Símbolo
Trabajo para recibir bienes o servicios para la venta	
Trabajo pagado	
Trabajo de cuidados no pagado	
Trabajo no pagado para producir bienes para consumo familiar	
Trabajo comunitario no pagado	
No representa trabajo	

Fuente: Programa Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres/FIDA.

FORMATO 4

Registro individual de actividades diarias en un día

Hora	Actividad principal	Símbolo	Actividad secundaria (simultánea)	Símbolo
00:00 a 1:00 a.m.	Dormir			
1:00 a 2:00 a.m.	Dormir			
4:00 a 5:00 a.m.	Levantarme, bañarme, vestirme		Poner a cocer frijoles, maíz	
5:00 a 6:00 a.m.	Preparar y servir el desayuno		Limpiar la cocina	
6:00 a 7:00 a.m.	Limpiar la casa		Regar las hortalizas del patio	
7:00 a 8:00 a.m.	Llevar a los niños a la escuela		Hablar con la maestra	
8:00 a 9:00 a.m.	Hacer las compras en el mercado			
9:00 a 10:00 a.m.	Hacer el pan para la venta		Cuidar al bebé que está durmiendo	
10:00 a 11:00 a.m.	Participar en reunión COMUDE		Cuidar a los niños, revisar tareas	
7:00 a 8:00 p.m.	Preparar y servir la cena		Cuidar a los niños	
8:00 a 9:00 p.m.	Planchar		Limpiar	
10:00 a 11:00 p.m.	Dormir			

Fuente: Programa Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres/FIDA.

Formato de registro individual de actividades diarias en un día

Hora	Actividad principal	Símbolo	Actividad secundaria (simultánea)	Símbolo
00:00 a 1:00 a.m.				
1:00 a 2:00 a.m.				
2:00 a 3:00 a.m.				
3:00 a 4:00 a.m.				
4:00 a 5:00 a.m.				
5:00 a 6:00 a.m.				
6:00 a 7:00 a.m.				
7:00 a 8:00 a.m.				
8:00 a 9:00 a.m.				
9:00 a 10:00 a.m.				
10:00 a 11:00 a.m.				
11:00 a 12:00				
12:00 a 1:00 p.m.				
1:00 a 2:00 p.m.				
2:00 a 3:00 p.m.				
3:00 a 4:00 p.m.				
4:00 a 5:00 p.m.				
5:00 a 6:00 p.m.				
6:00 a 7:00 p.m.				
7:00 a 8:00 p.m.				
8:00 a 9:00 p.m.				
9:00 a 10:00 p.m.				
10:00 a 11:00 p.m.				
11:00 a 12:00 p.m.				

Fuente: Programas de Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres/FIDA:

CONSTRUYENDO ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD



“Las mujeres unidas podemos trabajar bien, podemos hacer muchas cosas, y lograr beneficios en lo personal y para nuestro grupo y salir adelante. Me he dado cuenta que nosotras podemos ser fuente de empleo para personas de nuestra comunidad y ser un ejemplo de que sí podemos”.

Melva Felipa Ramos
Delicias de Coyula Bajos de Coyula, Oaxaca, México

HERRAMIENTA 7

CONSTRUYENDO ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD

La construcción de alianzas estratégicas es fundamental para que los procesos de empoderamiento económico y político de las mujeres se mantengan a lo largo del tiempo.

Una **alianza estratégica** es un acuerdo que establecen empresas, organizaciones u otras entidades para trabajar en conjunto y así lograr que cada una pueda alcanzar sus objetivos. Se trata de una forma de cooperación muy frecuente en los ámbitos organizacional y empresarial.

Para identificar aliados o socios y articular alianzas estratégicas se recomienda:

1. **Realizar un análisis del territorio y sus actores**, es decir: identificar cómo funcionan las organizaciones en el territorio o comunidad, sus formas de relacionamiento, las personas y/o instituciones de mayor influencia, tales como los entes gubernamentales, medios de comunicación, instituciones y organizaciones a favor del desarrollo, derechos de las mujeres y el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres rurales.
2. **Tomar en cuenta que los mapeos de actores y organizaciones son fundamentales para establecer alianzas estratégicas**, ya que a través de estos se puede conocer cuántos y qué tipo de instituciones y organizaciones existen en un determinado territorio.
 - Con un mapeo se pueden identificar potencialidades de cada organización, su conformación, qué tipo de planes o proyectos desarrollan para las mujeres, qué tipo de problemáticas trabajan, entre otros elementos.
 - El mapeo sirve también para identificar organizaciones e instituciones a ser invitadas para formar parte de los distintos procesos de un programa de empoderamiento económico, tales como: la convocatoria, la formación técnica, la difusión de sus principales resultados e impactos, entre otros.
 - De la misma manera, con el mapeo se pueden identificar organizaciones o grupos de mujeres que pueden optar a fondos del programa, y así constituirse en organizaciones socias del mismo.
3. Tener presente que **es importante conocer el nivel de experiencia de las asociaciones u organizaciones y los productos y servicios que brindan**. Esto con el fin de no duplicar esfuerzos, sino lograr articulaciones basadas en la complementariedad, y poder potenciar así los beneficios y resultados de los emprendimientos económicos de las mujeres.
4. **Tener claro el objetivo para acercarse a cada actor (qué se persigue), e identificar también los actores que pueden tener un impacto negativo** para el logro de los resultados esperados de las organizaciones de las mujeres emprendedoras rurales.

Las alianzas estratégicas, especialmente con contrapartes gubernamentales (Ministerios, Institutos, Secretarías, etc.), son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de un programa de emprendimiento económico, pues tras su finalización permite que se asuman y se retomen sus acciones. **Es importante que las alianzas, tanto con actores públicos como con el sector privado, se generen desde un principio de la intervención.**

Especialmente se deben hacer alianzas con las presidencias municipales, ya que es una forma de llegar a zonas retiradas a través de un proceso de convocatoria de mujeres rurales. Una buena idea es hacer el evento de lanzamiento de la convocatoria a organizaciones rurales emprendedoras en coordinación con todas las corporaciones municipales de los territorios que atiende un programa.

Así mismo, los comités de selección son espacios clave para involucrar a los aliados institucionales gubernamentales en los procesos estratégicos de un programa, tal como son la evaluación y el apoyo técnico a los proyectos de desarrollo de las mujeres rurales.

FORMATO 5**Cuadro de información básica de organizaciones de mujeres rurales**

No.	Nombre de la organización	Ubicación	Naturaleza	Situación Legal	No. de socias o miembros	Actividades económicas principales	Actividades sociales principales	Persona de contacto / Teléfono

Fuente: Programa Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres /FIDA.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DIFERENCIADAS



“Antes tardábamos tres días trabajando sin cesar para preparar la alimentación de las vacas, ahora sólo uno. Con la máquina también hemos reducido costos, todo eso para nosotras es mucha ganancia”.

Blanca Lucy Chávez
Asociación Comunal para el Desarrollo Integral de las Mujeres Unidas del Bajo Lempa (ACOIMSU),
Comunidad del Zamorano, Bajo Lempa, Jiquilisco, Usulután, El Salvador

HERRAMIENTA 8

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DIFERENCIADAS

Elaborar una estrategia de comunicación y difusión de los objetivos, experiencias, logros y resultados de un proceso de empoderamiento económico es fundamental para el éxito de un programa y tener así los impactos deseados. Una estrategia de comunicación se compone de distintas acciones y medios a través de los que se transmite algo, se informa, se comparten y se dan a conocer experiencias para retroalimentar el conocimiento de los actores involucrados en un proceso comunicativo (tanto de los emisores como de los grupos participantes).

Para que una estrategia de comunicación sea exitosa:

- Tiene que ser diferenciada; esto es, **se deben elaborar mensajes y seleccionar los medios a utilizar de acuerdo a los grupos participantes y sus particulares contextos o realidades:** mujeres rurales, generalmente con bajo nivel educativo o sin ninguna educación formal, que no suelen tener acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Además **los mensajes deben ser precisos y creativos**, para difundir las ideas y experiencias, generar expectativas positivas y conocimientos útiles, y tener así los resultados e impactos deseados.
- Para la elaboración de los mensajes **se tiene que tener en cuenta los intereses del grupo meta**, ser pertinentes al contexto en que se transmite, adecuarse al medio, tiempo y espacio por los cuales se transmiten.

Una **estrategia de comunicación** diferenciada es un conjunto de acciones planificadas para informar, difundir y compartir experiencias a través de medios adecuados y accesibles a segmentos o grupos meta específicos de acuerdo a sus realidades y necesidades.

Existen muchas formas y medios escritos y digitales por los cuales se pueden socializar o compartir información sobre distintos aspectos de un programa, como por ejemplo: sobre la convocatoria (a quién va dirigida, cuáles son los objetivos del programa, cuáles son los requisitos para participar, a quién contactar para obtener más información). Sin embargo, **el aprendizaje de lecciones, la sistematización y la diseminación de información sobre las experiencias, los avances y los logros obtenidos son claves para el éxito de un proceso de empoderamiento económico.**

Entre los instrumentos que se pueden utilizar para difundir información, las experiencias y los resultados de un programa se encuentran:

- **Los boletines.** Para difundir información de un programa, sus objetivos y estrategias, sus principales resultados. Los boletines de prensa son también muy útiles para difundir información sobre los lanzamientos de las convocatorias para participar en un programa de empoderamiento económico, y para difundir experiencias de trabajo con grupos u organizaciones de mujeres emprendedoras.
- **Los artículos en revistas.** Para dar a conocer el modelo implementado y los conocimientos generados en un proceso de empoderamiento.
- **Las notas técnicas sobre experiencias exitosas.** Para la diseminación de las experiencias exitosas, el aprendizaje mutuo e identificar las lecciones aprendidas.

Otras formas exitosas de compartir información y aprender de las experiencias de otras mujeres son:

- Los **intercambios entre grupos de mujeres emprendedoras** pares de distintas comunidades, regiones y países.
- La sistematización y difusión de procesos mediante **las relatorías**, de las que se habló en la herramienta 7.
- **La elaboración y difusión de historias de vida** exitosas de mujeres que han pasado por procesos de empoderamiento económico, con el fin de conocer sus vivencias, los conocimientos adquiridos y los cambios ocurridos en sus vidas personales y emprendimientos económicos, desde las voces de las mismas mujeres.

Dependiendo del acceso a medios y del cuál sea el presupuesto que se tenga se pueden hacer también spots publicitarios y programas radiales y televisivos, difundir información por las redes sociales, hacer videos para presentar y explicar los contenidos de un programa y documentar experiencias de aprendizaje e intercambio, y grabar procesos de formación para que sirvan como material para otros grupos de mujeres.

IMAGEN 3

Nota Técnica: Productoras de Miel

**GUATEMALA – NOTA 1
MI ORGANIZACION****Trabajando conjuntamente las mujeres hacen realidad sus sueños, generan sus propios ingresos y mejoran sus condiciones de vida**

En el departamento de Jalapa en Guatemala, tres grupos de mujeres rurales tomaron la decisión de buscar nuevas oportunidades de generación de ingresos para contribuir directamente a su empoderamiento económico y personal, así como al desarrollo de sus familias y sus comunidades. Estos tres grupos aglutinan 75 mujeres rurales, quienes en el pasado solo habían trabajado en labores del campo en apoyo a sus esposos, hermanos y padres, y como socias de organizaciones de segundo nivel, las cuales les apoyaban principalmente con pequeños préstamos para el desarrollo de la agricultura tradicional del departamento.

En 2014 los tres grupos de mujeres decidieron analizar la potencialidad productiva de sus comunidades, y fue así como se dieron cuenta que las condiciones topográficas, climáticas y la variada floración que cubre los suelos de Jalapa son propicias para la producción apícola. Además, este rubro productivo es ideal para las mujeres, ya que requiere pocas horas de trabajo al día para cuidar los apiarios, permitiendo un balance entre el trabajo no remunerado y de cuidados que realizan las mujeres día a día, con el trabajo del campo para autoconsumo y el trabajo productivo remunerado. Además, la producción apícola tiene alta demanda a nivel local y nacional, y su precio de venta es mayor que el precio de venta de los productos agrícolas tradicionales que se producen en dichos territorios.

De allí surgió entonces la idea de independizarse y conformar sus propias organizaciones, con el fin de generar sus propios ingresos y poder tomar decisiones sobre ellos, fortaleciendo también el proceso de empoderamiento económico y personal de sus socias.

Con apoyo del programa Mujeres Emprendedoras de ONU Mujeres, las 75 mujeres montaron sus propios apiarios, compraron equipos especializados y participaron en capacitaciones técnicas, donde tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias y conocimientos con técnicos/as y otros productores/as apícolas. Pasar de una actividad agrícola familiar a hacerse cargo de sus propios apiarios no fue una tarea sencilla, estas mujeres han superado varios retos, incluyendo: vencer el miedo de trabajar con abejas, organizar sus juntas directivas, decidir sobre el uso de su tiempo, tomar decisiones para la distribución de roles y tareas, realizar con éxito su primera cosecha y lograr su primera venta en los mercados locales.

Como parte de las actividades del programa Mujeres Emprendedoras, estas organizaciones tuvieron la oportunidad de conocerse e interactuar, logrando llevar a sus organizaciones al siguiente nivel, a través de la conformación de una asociación de productoras de miel en Jalapa. Esta unión les ha dado fuerza, y esperan a futuro poder seguir fortaleciendo este tejido colectivo con la inclusión de más mujeres productoras apícolas, ampliando su oferta y en consecuencia accediendo a nuevos mercados.

Estas mujeres han transformado sus vidas al tomar la decisión de participar enérgicamente en actividades económicas. Sin lugar a duda esta experiencia les enseñó que trabajando conjuntamente podían hacer realidad sus sueños, generar sus propios ingresos y mejorar sus condiciones de vida.

Preguntas para las/os lectoras/es:

1. ¿Ha reflexionado acerca de cómo se pueden innovar actividades en espacios rurales muy tradicionales?

Lecciones:

1. La decisión y el compromiso de llevar a cabo una tarea nueva, tomando en cuenta los posibles riesgos y enfrentando los retos que se presentan, hacen que para las mujeres que viven en el ámbito rural, muy lejanas a la actividad empresarial urbana, se motiven a salir adelante.
2. La participación de las mujeres en diferentes espacios (económico, social, político) es un proceso que debe construirse en colectivo. Las mujeres forman organizaciones y dan oportunidad a más mujeres de transformar sus vidas.

Fuente: Programa de Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres / FIDA, Guatemala.

ACOMPañAMIENTO CONSTANTE EN EL TERRITORIO



“A través del proyecto, aprendí sobre la artesanía, no soy la misma de antes. Ahora soy una mujer libre, que en donde quiera estar, ahí estoy”.

Filomena Clímaco
Asociación de Mujeres Olopenses (AMO)
Aldea Tituque, Olopa, Jalapa, Guatemala

HERRAMIENTA 9

ACOMPañAMIENTO CONSTANTE EN EL TERRITORIO

Finalmente, un elemento fundamental para lograr los objetivos y tener los resultados e impactos deseados en un programa de empoderamiento económico es el monitoreo y acompañamiento que se debe realizar a las mujeres rurales, así como a sus procesos más importantes.

El **monitoreo** es un proceso ordenado mediante el cual se da seguimiento a la ejecución de acciones para el logro de resultados e impactos deseados de un proyecto, programa o política. Con el monitoreo podemos tener un balance, en distintos momentos, de la implementación de un proceso, programa o modelo, de cuántos indicadores o metas hemos alcanzado. También nos da insumos para tomar decisiones que se requieren en el camino para lograr los resultados finales deseados; esto es: para ir haciendo cambios y mejoras si se necesitan en un proceso de intervención sobre la realidad.

Con base a la experiencia del Programa BEO se recomiendan las siguientes acciones de acompañamiento y monitoreo:

1. En primer lugar es importante **no olvidar monitorear constantemente**, desde el terreno y al lado de mujeres. Para ello es necesario que se de una vinculación cercana con las organizaciones de mujeres.
2. **El acompañamiento debe ser permanente en todos los procesos**: en la elaboración de los planes de desarrollo con apoyo técnico; en los procesos de capacitación y formación, con las organizaciones contrapartes; en el desarrollo de los emprendimientos económicos; en los procesos de intercambios de experiencias; en la difusión de conocimientos, entre otros procesos.
3. En especial **se debe dar seguimiento a las alianzas entre las organizaciones mdrinas y los grupos u organizaciones de mujeres rurales**, para evitar procesos inadecuados que afecten el empoderamiento de las mujeres rurales y que los mismos se realicen de manera transparente.
4. **Las solicitudes de informes narrativos de avances y finales, de informes financieros y de inventarios de activos donados a las organizaciones de mujeres son poderosos instrumentos de monitoreo**. No se debe olvidar solicitarlos a las organizaciones mdrinas, grupos de mujeres u otros ejecutores directos de los fondos e inversiones de un programa de empoderamiento económico.
5. En especial **se debe dar un acompañamiento constante a las mujeres del personal técnico**; así como acompañar y monitorear a las organizaciones o instituciones que imparten procesos de asistencia técnica o capacitaciones con el fin de que las mismas se realicen adecuadamente.
6. Por último, es sumamente importante **monitorear y acompañar el empoderamiento político de las mujeres para la toma autónoma de decisiones en todos los ámbitos**, tanto dentro de la organización como en espacios de participación sociales y políticos más amplios.

FORMATO DE LÍNEA BASE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



“Las metas que nosotras tenemos, pues... son grandes, porque nosotras pensamos en grande, en tener cinco casas malla para la producción de chile verde. Y no nos detenemos acá.... Nosotras somos mujeres, nosotras queremos más”.

María Romilia, Estrellas del Bajo Lempa (San Marcos Lempa, Jiquilisco, Usulután, El Salvador, 2016)

HERRAMIENTA 10

FORMATO DE LÍNEA BASE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para medir los impactos que transformaron la vida personal de las mujeres, sus familias, las comunidades, en los mercados y en las políticas públicas el Programa BEO diseñó una encuesta que fue aplicada a las mujeres participantes. A través de los resultados arrojados por esta encuesta se pueden establecer indicadores sobre el empoderamiento económico y personal con enfoque de género, que permiten establecer una línea base o punto de partida del estado de la situación de las mujeres, hacer mediciones futuras e identificar los cambios operados.

11.1 Contenidos de la encuesta

Con la encuesta se puede recoger información sobre:

- a) Las características sociodemográficas (edad, estado civil, escolaridad, idioma, grupo étnico, analfabetismo), y económicas (como los ingresos) de las mujeres participantes en un programa o proyecto.
- b) Indicadores de empoderamiento personal, económico y político; esto es, sobre: (i) la división social del trabajo en los hogares; (ii) el uso del tiempo en actividades productivas, reproductivas, sociales (de servicio social), recreativas, culturales y deportivas de las mujeres y en su cuidado personal; (iii) su autonomía económica y en la toma de decisiones en la vida personal, familiar, de la organización productiva y colectiva de las mujeres; como punto de partida del empoderamiento económico, mejoramiento de su calidad de vida y goce de los derechos humanos con enfoque de género.
- c) También es relevante la información que se puede recoger mediante este instrumento sobre: (i) el acceso y goce de las mujeres de los derechos básicos, como la vivienda,

el saneamiento, los servicios, el agua, seguro o cobertura médica y educación, que reflejan e inciden directamente en su bienestar; y (ii) el acceso a tecnologías ahorradoras de tiempo, a medios de comunicación e información, así como a activos o recursos productivos (como la tierra), y acceso al crédito, que constituyen la base de su empoderamiento económico.

- d) Otros indicadores que se pueden recoger con este instrumento son los relativos: (i) al liderazgo y participación de las mujeres en los cargos directivos de las organizaciones y en la toma de decisiones sobre las compras a realizar, los procesos productivos, administrativos, de gestión y operación de la organización, las inversiones, y la comercialización; (ii) y a su participación social y política más amplia, en grupos y en la toma de decisiones colectivas.

En resumen, la encuesta se enfoca en recoger una información bastante amplia de las mujeres relativa sobre todo a dos elementos claves del empoderamiento económico, como son la participación y el acceso, para de esta manera poder medir en el futuro los impactos transformadores de intervenciones en la realidad de las mujeres, sus familias y en las comunidades donde operan.

11.2 Encuesta base para el empoderamiento económico

FORMATO 6

Programa Mujeres Emprendedoras

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADOR(A)

Entrevistador(a): _____

Fecha de la entrevista: _____ Localidad: _____

Municipio: _____

Nombre de la empresa: _____

Estimada(o) participante del Programa Mujeres Emprendedoras:

Gracias por la oportunidad de hablar con usted. En el marco del programa “Mujeres Emprendedoras”, implementado por ONU Mujeres, estamos haciendo una encuesta a todas las personas participantes del programa con el objetivo de determinar los resultados que se alcanzarán en el mediano plazo. Si está de acuerdo en ser entrevistada(o), durante la entrevista usted puede detener la encuesta en cualquier momento o saltarse preguntas que no desee responder. Sus respuestas serán completamente confidenciales, no compartiremos con nadie la información que le identifica. Sus respuestas son muy importantes para el alcance del objetivo del programa de contribuir al empoderamiento económico de las mujeres rurales.

¿Tiene alguna pregunta sobre la información que acabo de trasladarle o sobre la encuesta? Si en el futuro tiene cualquier pregunta, o le surgen inquietudes o quejas, le invitamos a comunicarse con ONU Mujeres.

Entonces, ¿está usted de acuerdo en ser entrevistada(o)? SI NO

FIRMA DE CONSENTIMIENTO PARA REALIZAR LA ENTREVISTA: _____

FECHA: _____

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTADA(O)

Nombre de la entrevistada(o) [opcional]: _____

Número de DUI de la entrevistada(o): _____

¿Usted es la jefa de hogar? Si No

Si su respuesta fue no, responda las preguntas de los incisos a, b y c:

a) ¿Quién es la persona jefa de hogar? _____

b) ¿Cuál es el sexo de persona jefa de hogar? Hombre Mujer

c) ¿Cuál es su parentesco con la persona jefa del hogar? _____

Código de identificación			Datos de identificación de la entrevistada(o)						
Mun.	Org.	Ent.	Sexo (M/F)	Edad (años)	Estado civil (C1)	Puede leer y escribir (C2)	¿Está accediendo a la escuela actualmente? (Si / No)	¿Cuál fue su último grado de educación completado? (C3)	¿Habla alguna lengua indígena? (Si/ No) ¿Indique cuál?

Código estado civil (C1)		Código alfabetismo (C2)		Código escolaridad (C3)	
Soltera(o)/ nunca casada(o)	1	No puede leer ni escribir	1	Sin escolaridad	1
Divorciada/o	2	Solo puede firmar	2	Primaria incompleta	2
Separada/o	3	Solo puede leer	3	Primaria completa	3
Viuda/o	4	Puede leer y escribir	4	Secundaria o equivalente	4
Casada/o	5			Media superior	5
Cohabitación/ unida/o	6			Superior	6

¿Cuál fue la causa principal por la que dejó de estudiar?

Logró su meta educativa		Salió embarazada/ tuvo hijos/as	
Problemas familiares		Problemas económicos	
Problemas en la escuela		Tenía que trabajar	
Por bajo rendimiento		La familia necesitaba ayuda	
Muy lejos/ no había transporte		Por enfermedad o razón médica	
Cambió de domicilio		No le gustaba la escuela	
Se casó/unió		No había escuela / grado	
Otra, especifique:			

¿Tiene usted algún seguro médico?

Seguro popular	
Seguro social (ISSS)	
Privado	
Más de un seguro	
Ninguno	
Otro, especifique:	

III. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y SANEAMIENTO

¿Cuál es el estado de la propiedad de la tierra en donde se ubica su vivienda?

Propiedad privada	
propiedad cooperativa	
Comunidad	
Otro, especifique:	

¿Usted es la/el dueña/o de la tierra donde se ubica su vivienda? Sí No

Si su respuesta fue no, responda las preguntas de los incisos a, b y c:

a) ¿A nombre de quién está el título de propiedad u otro documento de tenencia de la tierra donde se ubica su vivienda?

b) ¿Cuál es el sexo de la persona dueña de la tierra donde se ubica su vivienda? Hombre Mujer

c) ¿Cuál es su parentesco con la persona dueña de la tierra donde se ubica su vivienda? _____

¿Cuál es el estado de la propiedad de la vivienda?

Propia, totalmente pagada	
Propia, la está pagando	
Rentada	
Prestada (sin pago)	
Otro, especifique:	

¿Cuántas personas habitan en su vivienda? _____

Complete la información requerida en el siguiente cuadro por cada una de las personas que habitan su vivienda:

# Habitante	Edad(años)	Sexo (M/F)	Parentesco	Ocupación	Contribuye al gasto familiar (Si/No)
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
010					

¿De cuántos cuartos dispone su vivienda (no incluye baños, cocina, pasillos, sala, garajes)? _____

De este total de cuartos, ¿cuántos usan siempre para dormir aunque tenga otros usos en el día? _____

¿Tiene esta vivienda un cuarto exclusivamente para cocinar? Si No

¿En el cuarto donde cocinan también lo utilizan para dormir? Si No

¿Qué tipo de combustible se utiliza principalmente en su hogar para cocinar?

Gas		Kerosene, alcohol	
Carbón		Residuos de cultivos agrícolas	
Leña		Estiércol animal	
Electricidad		No cocinan	
Otro, especifique:			

¿Cuál es el principal material del piso de la vivienda?

Piso natural		Cemento	
Piso rudimentario		Alfombra	
Tablas de madera		Piso recubierto	
Tierra/arena		Madera pulida	
Otro, especifique:			

¿Cuál es el principal material de que está hecho el techo de su vivienda?

Cemento		Teja	
Madera		Cartón	
Lámina		Asbesto	
Otro, especifique:			

¿Cuál es la principal fuente de agua potable para los miembros de su hogar?

Agua por tubería en la casa		Agua de lluvia recolectada	
Agua corriente en la casa		Agua embotellada	
Agua corriente en el patio o terreno		Pozo excavado no protegido	
Grifo público		Manantial no protegido	
Pozo entubado / pozo con bomba		Estanque, río o arroyo	
Manantial protegido		Camión cisterna, vendedor de agua	
Otro, especifique:			

¿Qué tipo de servicios higiénicos se usan en su hogar (saneamiento)?

No hay servicios/matorral/campo	Inodoro	
Letrina de pozo mejorada (con ventilación)	Pozo abierto/letrina de pozo tradicional	
Letrina de cierre hidráulico	Otro, especifique:	

¿Dónde está ubicado este servicio de saneamiento?

Dentro de la vivienda	
En el patio	
En las inmediaciones	
Otro, especifique:	

¿Su hogar cuenta con los siguientes servicios?

Electricidad		Radio	
Línea telefónica		Internet	
Telefonía móvil		Gas LP	
Televisión de paga		Ninguno	
Televisión local		Otro, especifique:	

¿Su hogar cuenta con los siguientes activos?

Automóvil o camioneta		Licuada	
Motocicleta		Refrigerador	
Bicicleta		Máquina de coser	
Estufa eléctrica		Estéreo, modular, o radiograbadora	
Estufa de gas		Horno de microondas	
Plancha eléctrica		Computadora	
Otro, especifique:			

IV. FUENTE DE INGRESOS

¿Usted tiene ingresos propios? Si No

¿Sus ingresos provienen del proyecto productivo en el cual participa? Si No

Además del proyecto productivo en la cual participa, ¿usted realiza alguna otra actividad que le genere ingresos complementarios?
 Si, ¿qué actividad? _____ No

¿Qué porcentaje de sus ingresos provienen del proyecto productivo en el cual participa? _____

Y, ¿de otras actividades complementarias? _____

¿Cuántas horas le dedica al proyecto productivo de la organización?

Día	Horas	Minutos
Lunes a viernes		
Sábado y domingo		

¿Recibe o recibió apoyo de otros programas sociales? Si No

Si su respuesta fue "sí", indique cuáles programas sociales:

Programas del MAG: paquetes agrícolas		Dotación útiles escolares del MINED	
Apoyo alimentario en zonas marginadas o prioritarias		Vaso de leche y desayunos escolares del MINED	
Atención adultos mayores de 70 años y más		Programa CIUDAD MUJER	
Guarderías y estancias infantiles		Servicios de CONAMYPE	
Dotación de uniformes y zapatos escolares		MAG: PRODEMORO	
otros, especifique:			

V. CAPACIDAD DE DECISIÓN SOBRE EL INGRESO Y LOS GASTOS

Descripción del gasto [GASTOS]	¿Durante los últimos 12 meses usted gastó en [GASTOS]? (Si/No)	¿Qué tanto aportó usted a la toma de decisiones sobre el gasto en [GASTOS]? CÓDIGO 1	¿Qué tanto aportó usted sobre el uso del ingreso para realizar gastos en [GASTOS]? CÓDIGO 1
Alimentos			
Vestido y calzado para la familia			
Cuidado de la salud PROPIA			
Educación de los (as) hijos (as)			

En cosas para usted			
Entretención			
Vivienda			
Otros, especifique:			
		CÓDIGO 1: 1. Ningún aporte 2. Aporta en muy pocas decisiones 3. Aporta en algunas decisiones 4. Aporta en la mayoría de decisiones 5. Aporta en todas las decisiones 6. No se ha tomado decisión	

PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA

¿Cómo se llama la organización a la cual pertenece? _____

¿Cuántos años lleva participando como socia en esta organización? _____

¿Cuántas socias tiene esta organización? _____

¿En qué año fue creada esta la organización? _____

¿Cuándo fue constituida legalmente su organización? _____

Actualmente, ¿tiene algún cargo en la mesa directiva? Si ¿Cuál? _____ No

¿Qué tarea/rol desempeña usted dentro de esta organización? _____

¿Cuáles son las razones por las que usted participa en la organización?

Interés por aprender	
Por el apoyo de instituciones gubernamentales	
Porque necesitaba ingresos	
Porque la metieron al grupo	
Otro, especifique:	

¿Por qué participa en las reuniones de la organización?

Por el reglamento interno		Quiero estar informada	
Me multan si no participo		Quiero participar en la toma de decisiones	
Se tratan de temas interesantes		No participo	
Otro, especifique:			

Preguntas sobre su rol en la toma de decisiones operativas de la organización:

Actividad	Si/No	Grado de participación en la toma de decisiones CÓDIGO 1
¿Dio algún aporte a las decisiones sobre la elección de la mesa directiva de la organización?		
¿Dio algún aporte a las decisiones sobre las compras realizadas para la organización?		
¿Dio algún aporte a las decisiones sobre el proceso productivo de la organización?		
¿Dio algún aporte a las decisiones sobre las cuestiones administrativas, de gestión y de operación de la organización?		
¿Participan en la toma de decisiones sobre la inversión?		
¿Participa en la toma de decisiones sobre la comercialización?		
Otros, especifique:		
	CÓDIGO 1: 1. Ningún aporte 2. Aporta en muy pocas decisiones 3. Aporta en algunas decisiones 4. Aporta en la mayoría de decisiones 5. Aporta en todas las decisiones 6. No se ha tomado decisión	

¿Cuál es la relación con los miembros de su familia, desde que entró a la organización?

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Esposo (a)					
Hijos (as)					
Papá					
Mamá					
Otros:					

¿Su participación en la organización cómo ha impactado las siguientes áreas?

	Nada	Poco	Regular	Mucho
Ingresos				
Alimentación				
Educación de los (as) hijos (as)				
Mejoras a la vivienda				
Adquisición de activos				
Otros, especifique:				

¿En qué aspectos personales le benefició su participación en el proyecto productivo de la organización?

	Nada	Poco	Regular	Mucho
Hablar en público				
Trabajar con otras personas				
Tomar decisiones				
Incidir en la comunidad				
Fortalecer y aprender nuevas habilidades				
Autoestima				
Otros:				

¿Actualmente ocupa algún cargo de elección popular o comunitaria? Sí No

¿Cuál? _____

¿A usted le interesaría ocupar un cargo en su comunidad? Sí No

¿Por qué? _____

Además de pertenecer a la organización productiva, ¿usted pertenece a alguno de estos grupos o asociaciones?

Grupo de crédito o micro-finanzas (incluyendo Cooperativas/Bancos comunales)	
Grupo de seguros o ayuda mutua (incluyendo sociedades funerarias)	
Asociación de comercio y negocios	
Grupos cívicos (mejora comunitaria) o grupo caritativo (ayuda a otros)	
Gobierno local	
Grupo religioso	
Asociaciones de carácter educativo	
Otro grupo de mujeres (solo si no cabe en alguna de las otras categorías)	
Otro, especifique:	

¿Alguien en su hogar ha obtenido préstamos o prestado en efectivo/especie durante los últimos 12 meses? Sí No

Si su respuesta fue sí, ¿cuál fue la fuente?

Organización No Gubernamental (ONG)	
Prestamista informal	
Prestamista formal (banco/institución financiera)	
Amigos o parientes	
Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios	
Otra, especifique:	

VII. USO DEL TIEMPO

¿Cuántas horas dedica a la semana a las siguientes actividades?

Trabajo remunerado				
Día	¿Cuánto tiempo le dedicó a trabajar?		¿Cuánto tiempo utilizó en trasladarse (ida y vuelta)?	
	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Lunes a viernes				
Sábado y domingo				

Trabajo no remunerado

Actividades de producción de bienes para los integrantes del hogar	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Usted cuidó o crio animales de corral, sembró y cuidó el huerto o la parcela?						
¿Recolectó, acarreó o almaceno leña, recolectó frutas, hongos o flores; pescó o cazó?						
¿Acarreó o almacenó agua?						
¿Elaboró o tejió ropa, manteles, cortinas u otros?						
¿Usted se encuentra estudiando?			Si su respuesta es NO, pase al siguiente cuadro			
¿Cuánto tiempo le dedicó?						
¿Cuánto tiempo le dedica a realizar tareas, prácticas escolares o alguna otra actividad escolar?						
¿Cuánto tiempo utilizó para trasladarse de ida y vuelta a la escuela?						

Preparación y servicio de alimentos para los integrantes del hogar	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Usted desgranó maíz, coció o molió el nixtamal o hizo tortillas de maíz o trigo?						
¿Encendió el fogón, horno o anafre de leña o carbón?						
¿Cocinó o preparó alimentos o bebidas para el desayuno, comida, cena o entre comidas?						
¿Calentó alimentos o bebidas para el desayuno, comida, cena o entre comidas?						
¿Puso la mesa, sirvió la comida o levantó los platos?						
¿Lavó, secó o acomodó los trastes?						
¿Llevó comida a algún integrante del hogar al trabajo, escuela u otro lugar?						

Limpieza de la vivienda	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Usted limpió o recogió la casa? (recoger u ordenar objetos, tender camas, barrer, trapear, sacudir, lavar la cocina, el baño y otros interiores)						
¿Realizó limpieza exterior de la vivienda? (barrer patio, cochera, acera, calle, regar plantas, jardín, cuidar mascotas, otros)						
¿Separó, tiró o quemó la basura?						

Cuidado de ropa y calzado de los integrantes del hogar	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Lavó, puso a secar o tendió la ropa? (excluir el tiempo de operación de la máquina)						
¿Dobló, separó o acomodó la ropa?						
¿Planchó la ropa?						
¿Reparó ropa, manteles, cortinas o sábanas?						
¿Reparó ropa, manteles, cortinas o sábanas?						
¿Llevó o recogió ropa o calzado a algún lugar para su limpieza o reparación?						
¿Boleó, pintó o limpió el calzado?						

Cuidados a integrantes del hogar que necesitan apoyo	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Usted tiene en su hogar a personas que necesitan apoyo?						
¿A cuántas personas les asiste? (indique el número en la casilla "Si")						
¿Le/s dio de comer o le/s ayudó a hacerlo?						
¿Bañó, aseó, vistió o arregló o le/s ayudó a hacerlo?						
¿Le/s administró medicamentos, monitoreó o estuvo al pendiente de sus síntomas?						
¿Le/s llevó para recibir atención médica?						
¿Le/s dio terapia especial o le/s ayudó a realizar ejercicios?						
¿Le/s cuidó o estuvo al pendiente mientras usted hacía otra cosa?						

Cuidados a integrantes del hogar que necesitan apoyo	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Usted da apoyo a menores de 6 años?						
¿A cuántos menores de 6 años da apoyo? (indique el número en la casilla "Si")						
¿Le/s dio de comer, baño, vistió a algún menor de 6 años?						
¿Usted asiste a menores de 15 años?						
¿A cuántos menores de 15 años asiste? (indique el número en la casilla "Si")						
¿Llevó o recogió de la guardería o escuela a algún menor de 15 años?						
¿Ayudó en las tareas de la escuela a algún menor de 15 años?						
¿Asistió a juntas, festivales o actividades de apoyo en la guardería o escuela a la que asiste algún menor de 15 años?						
¿Llevó, acompañó o recogió a algún menor de 15 años para recibir atención médica?						
¿Estuvo al pendiente de algún menor de 15 años mientras usted hacía otra cosa?						

Apoyo a otros hogares, a la comunidad y trabajo voluntario	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Ayudó a otro(s) hogar(es) en los quehaceres domésticos de manera gratuita? (preparar alimentos, limpiar o dar mantenimiento a la vivienda, hacer compras, pagos o trámites).						
¿Ayudó a otro(s) hogar(es) en el cuidado de personas de manera gratuita? (cuidado de niños, adultos mayores, enfermos crónicos o temporales y personas con limitaciones físicas o mentales).						
¿Realizó trabajo comunitario o voluntario? (hacer reparación de obras públicas, limpiar calles, mercados, ríos o lagos, plantar árboles, pintar escuelas, solicitar el servicio de alumbrado público, pavimentación, drenaje, tequios, otros?)						

Convivencia social	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Convivió con familiares, amigos o conocidos, asistió a fiestas o atendió visitas? (visitar o recibir a alguien, platicar, hablar por teléfono, escribir correspondencia o chatear).						
¿Asistió a celebraciones religiosas o cívicas? (misas, oraciones, desfiles, mítines, marchas o fiestas patronales).						

Asistencia y participación a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
Realizó actividades artísticas o culturales? (tocar un instrumento musical, bailar, pintar o realizar artes plásticas, gráficas, literarias o escénicas).						
¿Realizó actividades recreativas o de entretenimiento? (juegos de mesa o azar, juegos con mascotas o juguetes).						
¿Asistió a eventos culturales, recreativos o deportivos? (museos, parques, ferias, estadios, exposiciones, cine, teatro, conciertos, otros).						
¿Practicó algún deporte o hizo ejercicio físico? (fútbol, basquetbol, natación, correr, caminar, andar en bicicleta, entre otros).						

Utilización de medios masivos de comunicación	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Leyó un libro, revista, periódico u otro material impreso? (excluir si es por trabajo o estudio).						
¿Vio televisión sin hacer otra actividad? (películas, series, videos, documentales, noticias, novelas)						
¿Escuchó radio u otros medios de audio sin hacer otra actividad? (documentales, noticias, música, comentarios, otros).						
¿Navegó o consultó información por Internet? (documentos, videos, música, libros, artículos; excluir si es por trabajo, estudio, pago de servicios, correo electrónico o chatear).						

Cuidados personales	Si	No	Horas a la semana			
			Lunes a viernes		Sábado y domingo	
			Horas	Minutos	Horas	Minutos
¿Cuánto tiempo duerme al día? (incluya siesta).						
¿Cuánto tiempo le dedicó a comer al día? (incluya desayuno, almuerzo, comida, merienda o cena y entre comidas).						
¿Cuánto tiempo le dedica a su aseo o arreglo personal al día?						
¿Hizo otras actividades como rezar, meditar o descansar sin hacer otra cosa?						
¿Fue a consulta médica, análisis, estudios, terapias o se recuperó de alguna enfermedad?						

Fuente: Programa Mujeres Emprendedoras, ONU Mujeres / FIDA.

VOCES DEL TERRENO



Historias de vida de seis mujeres emprendedoras de
El Salvador, Guatemala y México

Marisol de Jesús Arteaga
 UDP Moda y Elegancia la Cruzadilla,
 Comunidad Nueva Cruzadilla de San Juan, Municipio de
 Jiquilisco Usulután, El Salvador.

MI SUEÑO ES EXPANDIR MI NEGOCIO

El trabajo remunerado es un pilar fundamental para la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres. Marisol Arteaga, representante de la Unión de Personas Moda y Elegancia La Cruzadilla, ubicada en la comunidad Nueva Cruzadilla de San Juan, en el municipio de Jiquilisco, del departamento de Usulután, lo sabe bien. “Nosotras antes no hacíamos nada, solo nos dedicábamos a las labores de la casa y a cuidar de nuestros hijos”, apunta Marisol. “La idea de organizarnos y crear esta asociación surgió en el año 2013 como una necesidad para poder salir adelante como mujeres y contribuir a la economía familiar”.

Gracias a un curso vocacional de costura ofrecido por Ciudad Mujer, el Programa impulsado por el Gobierno de El Salvador a través de la Secretaría de Inclusión Social, varias mujeres de la comunidad aprendieron este oficio y se dieron cuenta de que esta podía ser una actividad que les generara ingresos, “para colaborar también con nuestros esposos a cubrir los gastos y necesidades de nuestro hogar, por si nuestros hijos tienen que estudiar o ir al médico”, dice Marisol.

El grupo Moda y Elegancia emplea a 10 mujeres, entre ellas las cuatro socias, y se dedica a la confección de prendas para señoras, caballeros, niñas y niños. Han realizado también uniformes escolares para los colegios de la zona, pasando de un contrato con dos escuelas el primer año, a los cuatro centros escolares para los que trabajan, ya en este su tercer año de existencia como pequeña empresa.

Al principio empezaron trabajando con cuatro máquinas de coser prestadas que no eran suficientes para poder avanzar en los pedidos, puesto que debían hacer turnos rotativos de trabajo. Sin embargo, en estos momentos, gracias al apoyo del proyecto de ONU Mujeres, cada una de las mujeres cuenta con su propia máquina de coser y su propio equipo de producción. Marisol reconoce que con esta inversión el trabajo se les ha facilitado “porque ahora tenemos máquina para hacer ojales y para pegar botones, por ejemplo”. Asimismo, también han podido acceder



“Fuimos seleccionadas por el Programa y recibimos máquinas eléctricas y talleres de capacitación, ya que sólo sabíamos lo básico. Ahora ya conocemos más de alta costura, y no sólo eso, ya sabemos mejor cómo ir llevando la empresa”.

a las herramientas necesarias para la comercialización y la exhibición de los productos que confeccionan.

Mediante capacitaciones especializadas en el área de la costura, las mujeres se están diversificando en nuevas líneas de productos. Acaban de iniciarse en la creación y confección de uniformes deportivos y cuenta Marisol que en un futuro cercano les gustaría poder ofrecer estos uniformes a los clubes y a la alcaldía. Su sueño sería poder expandir el negocio en diferentes zonas del departamento, así como ofertar trajes ejecutivos y paquetes para distintos eventos sociales.

Marisol aconseja a todas aquellas mujeres que quieran ser emprendedoras e iniciar un negocio que sigan siempre avanzando hacia adelante, “a pesar de las dificultades que se presenten en el camino”. Marisol lo tiene claro: “Si insistimos vamos a lograr lo que queremos, pero sino nos esforzamos un poco, nunca vamos a poder hacer algo, porque todo es de esfuerzo ¿verdad?”.

Dania Estefani Méndez Ventura
 UDP La Esperanza
 Caserío Cantora Cantón, Tecomatal, SanMiguel, El Salvador.

NINGUNA MUJER DEBE QUEDARSE CON GANAS DE APRENDER

Del horno de la panadería La Esperanza ubicado en el caserío Cantora, Cantón Tecomatal, en el departamento de San Miguel, salen cada día recién hechos pastelitos de piña, pollitos, cremitas rellenas y empanadas, entre otras muchas especialidades. Dania y Denisse son dos de las mujeres que trabajan allí. Se conocieron cuando asistían juntas a la escuela. Unos años después volvieron a coincidir en un curso de panadería en la comunidad que impartía Ciudad Mujer, un programa impulsado por el Gobierno de El Salvador a través de la Secretaría de Inclusión Social. “Por nuestros hermanos, que estudian en la misma escuela, nos enteramos de que iban a venir a enseñarnos sobre panadería. Nos preguntaron si nos queríamos inscribir y nosotras dijimos que sí”, cuenta Dania Estefani Méndez. Después de comprobar que la experiencia les había gustado mucho y que a su vez ésta les ofrecía la oportunidad de tener un empleo propio, decidieron montar un pequeño negocio junto a otras mujeres del curso. La tienda se llama panadería La Esperanza y actualmente ofrece empleo a seis mujeres, que atienden perfectamente uniformadas el negocio.

La panadería es ya conocida por todo el mundo y recibe encargos de los vecinos de toda la comunidad, que han visto cómo ya no tienen que estar esperando a que el panadero pase por sus casas para poder comer pan a diario. Dania genera ahora sus propios ingresos y se siente más útil: “Tenemos un trabajo que antes no teníamos y tenemos ingresos, aunque todavía no se gane mucho porque estamos empezando”.

Para Dania, la panadería ha sido su primer trabajo remunerado. Afortunadamente, reconoce que siempre ha contado con el apoyo de su familia, pero que tuvo que dejar de realizar los quehaceres de la casa “para apartar tiempo para ir a aprender”.



“Con los talleres del Programa aprendimos también a estimarnos a nosotras mismas, a tener autoestima como mujeres, no sólo aprendimos a hacer formas diferentes de pan”.

La participación de la asociación en el Programa de ONU Mujeres les ha permitido invertir en equipamiento para la producción del pan y también algunas mejoras en la infraestructura del negocio. Asimismo han recibido capacitaciones para su empoderamiento como mujeres y asistencia técnica para aumentar la producción. “Hubo capacitaciones de autoestima, para que aprendiésemos a querernos más a nosotras mismas, y también nos enseñaron a hacer el pan, que es de lo poquito que yo ya sabía”, recuerda Dania.

Con su ejemplo, las mujeres de La Esperanza quieren demostrar a las demás mujeres que es posible hacer realidad sueños como el suyo de participar en el mercado laboral y no depender únicamente de sus esposos o familias para vivir. Dania asegura que “luchando y trabajando duro se pueden cumplir las metas”. Porque ninguna mujer debe quedarse con ganas de aprender y seguir formándose para lograr su empoderamiento.

Mauricia Vásquez
Asociación Integral de Agricultores Buena Vista (AIABV)
Comunidad Gracias a Dios de Buena Vista, Jalapa, Guatemala

ORGULLOSA DE GENERAR INGRESOS CON LA VENTA DE MIEL

«¿Cómo están mis muchachitas? ¿Cómo amanecieron hoy?» A Mauricio Vásquez le gusta hablar con sus abejas. Según ella, es como si le hablara a alguien, porque las abejas salen de la colmena, comienzan a darle vueltas y se vuelven a posar en el mismo punto de donde salieron. “Yo quiero ser como ustedes, que trabajan en equipo, ojalá con mis compañeras pudiéramos hacerlo así de bien para trabajar todas unidas”, les dice.

Mauricia es la presidenta de la Asociación de Integración Económica de Mujeres en la comunidad Gracias a Dios de Buena Vista, en el departamento de Jalapa. Está casada, tiene 39 años y cinco hijos de entre 5 y 13 años. Gracias al apoyo de ONU Mujeres, su asociación produce y comercializa miel de abejas.

Antes de casarse, Mauricio trabajaba en una fábrica de zíperes en Ciudad de Guatemala. Con el tiempo, había conseguido un puesto como encargada del personal, revisando el material y el trabajo de otras personas y llevando el control de lo que entraba y salía de la fábrica. Reconoce que trabajando se sentía muy feliz.

Sin embargo, cuando Mauricio se casó y se trasladó a vivir a esta comunidad hace 14 años, el cambio en su vida fue muy grande. “Aquí era todo diferente, porque allá en la ciudad era yo quien generaba los ingresos para mi familia, mientras que aquí había que esperar que a mí me dieran”, cuenta. “Se me hizo bastante difícil acostumbrarme a eso, más que todo por la costumbre que yo tenía de estar trabajando”.

Las mujeres afrontan muchas dificultades a la hora de poder desarrollarse profesionalmente. Mauricio reconoce que la mayoría de los hombres no dejan que sus esposas administren nada, puesto que quieren hacerlo todo ellos solos. “Todo el mundo tiene grabado eso de que la mujer sólo sirve para estar en la casa cuidando niños, y que no pueden salir a trabajar”, afirma.



“Las capacitaciones de ONU Mujeres me han ayudado a subir mi autoestima, a salir, a aprender. Desde que empecé en este proyecto, las cosas han sido muy diferentes”.

Mauricia confiesa que ha vivido algunos episodios de violencia y que su esposo no siempre le ha apoyado. A pesar de ello, dice que las capacitaciones que le han ofrecido desde ONU Mujeres le han ayudado mucho. “Yo me sentía angustiada, como un conejo enjaulado que no tiene libertad de hacer nada. Cuando empezamos con este proyecto, me ayudó a olvidar todas esas cosas que me han herido por dentro”, afirma.

Durante la formación pudo convivir con otras mujeres y aprender sobre cómo manejar las colmenas. En ese momento se dio cuenta de que el proyecto de las abejas le está sirviendo mucho para olvidar algunas cosas. “Cuando me siento bastante preocupada, me digo a mí misma, voy a ir allá abajo, voy a ir a ver cómo están las colmenas».

Mauricia se siente orgullosa de estar generando de nuevo ingresos para la familia con la venta de la miel de sus abejas y ya se imagina teniendo una empresa dedicada a ello. “Quisiera tener un apiario más grande, un lugar con más espacio para las abejas. También un logotipo para nuestra miel, y ponerle etiquetas y envasarla”, concluye.

Miriam Del Cid
Gerente Centro de Servicios Empresariales para Mujeres (CSEM)
Chiquimula, Guatemala

TRABAJAR CON HOMBRES ES CLAVE PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

Miriam ha participado en el Programa de Mujeres Emprendedoras de ONU Mujeres dando talleres de capacitación en distintas comunidades de Chiquimula. Para estas capacitaciones que ha impartido se han llevado a cabo dos procesos separados: uno para los hombres y otro para las mujeres. “En el caso de las mujeres se trabajó el hecho de que ellas reconocieran sus valores, su autoestima, sus derechos y también las oportunidades que existen para ellas”, explica.

En cuanto a los hombres, se realizó un taller para la construcción de una nueva masculinidad en la que también se pudieran incorporar las nuevas relaciones de poder en la familia. Miriam se siente muy satisfecha con los resultados. Asegura que los hombres participantes, tanto miembros de los consejos comunitarios como familiares de las emprendedoras apoyadas por el Programa de ONU Mujeres, se mostraron muy agradecidos por haber sido tomados en cuenta, ya que hasta ese momento se habían sentido descuidados porque no recibían información sobre aspectos de vital importancia para las relaciones familiares.

Una de las principales dificultades a las que se deben enfrentar las mujeres a la hora de ejercer alguna actividad económica es la resistencia por parte de algunos hombres de la comunidad, en particular sus esposos. “Los hombres les dicen que para qué van a hacer eso, si después lo van a tener que ir a vender y van a perder tiempo, cuando en la casa tienen mucho que hacer”, cuenta. Para trabajar con los hombres se ha tenido que trabajar en actitudes que “responden a un patrón machista y patriarcal”, y es que, asegura Miriam, los hombres consideran que las mujeres no deben estar haciendo esas actividades porque se salen de lo comúnmente aceptado y definido en las comunidades.

Miriam es gerente del Centro de Servicios Empresariales para Mujeres (CSEM), de la Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico, que reúne a organizaciones cooperativas del de-



“Los hombres les dicen que para qué van a hacer eso, si después lo van a tener que ir a vender y van a perder tiempo, cuando en la casa tienen mucho que hacer”.

partamento de Chiquimula, Guatemala. El CSEM busca atender las demandas no satisfechas de las mujeres emprendedoras rurales y urbanas y se enfoca en prestar servicios técnicos y financieros para potenciar las iniciativas económicas de las mujeres, de manera que contribuyan a la generación de empleos e ingresos, que sean competitivos y colaboren a la dinamización de sus economías locales. Esta asociación también está vinculada a la institucionalidad pública en los niveles departamentales y buscan incidir en las políticas nacionales de desarrollo, que favorezcan el acceso de las mujeres a los recursos financieros y empresariales.

En la comunidad se han percibido ya algunos avances después de estos talleres. Tanto es así que los esposos han empezado a reconocer la importancia que tiene el trabajo para las mujeres. “Algunas de ellas comentan que con que tan sólo el esposo no las espere con la cara muy enojada, eso es suficiente, es un paso adelante”, dice Miriam. Porque aunque no hubiera peleas, para las mujeres ver a su compañero molesto les suponía una gran carga emocional y eso afectaba a su estado de ánimo y, en definitiva, a sus ganas de seguir adelante con sus proyectos personales.

Pastora Gutiérrez
Manos Entretejidas
Teotitlán del Valle, Oaxaca, México

FUIMOS LAS PRIMERAS MUJERES EN IR A LAS ASAMBLEAS DEL PUEBLO

Pastora Gutiérrez vive con sus hermanos y sobrinos en una casa antigua llena de árboles, que tiene más de 100 años de antigüedad, donde también vivieron sus abuelos. Fue una de las primeras casas de Teotitlán del Valle, Oaxaca, justo cuando la localidad empezó a crecer. En su casa y en la comunidad se habla la lengua zapoteca. Pastora estudió solamente la educación primaria y aprendió a tejer en el telar a los 11 años. Más de 30 años después es la representante del grupo Manos Entretejidas, la primera organización formada por mujeres que surge en el municipio y que se dedica a la elaboración de artesanías de lana tejidas en telar de pedal y teñidas con tintes naturales.

“Lo que teníamos en común era sacar adelante a la familia. Para eso decidimos juntarnos, tratar de trabajar unidas y aprender algo nuevo. Éramos amas de casa, artesanas y campesinas, pero eso no era suficiente para sobrevivir. Así que pensamos que formar este grupo era bueno para salir adelante”, asegura Pastora, quién también reconoce que al principio enfrentaron muchos retos, ya que al empezar a ser exitosas, los hombres querían tener el control. Veinte años después de su creación, el grupo de mujeres es reconocido como un ejemplo y como una organización que aporta y beneficia a la comunidad desde distintos ámbitos.

Hasta que llegó el Programa de ONU Mujeres, tenían que rentar los telares y pagar altas cuotas por esto, muchas veces con restricciones de horarios y tiempos, puesto que los telares no estaban en sus casas. Gracias al Programa ahora tienen 10 telares, uno para cada una de las socias. “Salimos beneficiadas. Tenemos más seguridad porque podemos producir más y con mejor calidad. Además podemos establecer nuestro propio taller en la casa, tejer muy temprano, o en la tarde, o muy noche. Trabajas más tiempo, pero en tu propia casa”, resume.

Pastora es una lideresa. Es una mujer soltera y no tiene hijos y dice estar muy feliz con su vida y con sus decisiones, porque



“Antes teníamos mucha presión por parte de los patrones pero, como ahora ya es un autoempleo, es un trabajo que hacemos con libertad, porque podemos decidir el diseño y las medidas y tejer los colores que queremos usar y producir con mejor calidad”.

así dedica todo su tiempo a este trabajo “tan bonito y creativo”, que es su pasión. “Antes teníamos mucha presión por parte de los patrones pero, como ahora ya es un autoempleo, es un trabajo que hacemos con libertad, porque podemos decidir el diseño y las medidas y tejer los colores que queremos usar”, asegura Pastora.

Las capacitaciones sobre derechos de las mujeres a las que han asistido les han dado la fuerza y la seguridad para continuar adelante con el grupo. “Algunos en la comunidad dicen que por qué la mujer va a votar o por qué ha de tener un cargo. Los talleres nos impulsaron para presentarnos con la autoridad principal como grupo y nos tomaron en cuenta. Así que fuimos las primeras mujeres en ir a las asambleas del pueblo, un tanto con miedo e inseguridad”, recuerda Pastora. Ella misma ha ocupado varios cargos de autoridad en su localidad, siempre cargos menores, pero aspira a tener cargos de mayor responsabilidad para poder tomar decisiones importantes para su comunidad. Y está segura de que lo va a lograr. «Las cosas tienen que ir cambiando poco a poco», dice esperanzada.

Melva Felipa Ramos
 Delicias de Coyula
 Bajos de Coyula, Oaxaca, México

UN CAMBIO EN NUESTRAS VIDAS

“Soy entusiasta, persistente, alegre, cariñosa y paciente con mis hijos”. Con estas palabras le gusta describirse a sí misma a Melva Ramos. Ella es la presidenta del grupo Delicias de Coyula, una organización formada por 10 mujeres que se dedican a la elaboración y venta de pan, pizzas, pasteles y postres en las playas y calles de la localidad de Bajos de Coyula, una pequeña comunidad de no más de 800 habitantes, perteneciente al municipio de Santa María Huatulco, en el estado de Oaxaca. Entre semana venden sus productos de casa en casa y afuera de la escuela. Los fines de semana aprovechan para venderlos en la playa cuando la gente va a pasar el día.

Melva tiene 34 años, y después de la escuela preparatoria estuvo dando clases. Sin embargo, cuando se quedó embarazada de su primer hijo dejó de estudiar y de trabajar. De su suegra aprendió el oficio de panadera, siguiendo con la tradición familiar.

El origen del grupo Delicias de Coyula data del año 2013 cuando a través del Instituto de Capacitación y Productividad del Trabajo (ICAPET) las mujeres recibieron un curso de repostería. Melva recuerda que los inicios fueron pesados. Salían de casa para trabajar pero no conseguían ningún tipo de ingreso. “Nos compramos una estufa entre todas las compañeras y de las ganancias que sacábamos no nos llevábamos nada. Todo lo dejábamos en el grupo para comprar algunas cosas que necesitábamos para seguir trabajando”, cuenta. Cuando entraron al Programa de ONU Mujeres finalmente recibieron un horno, una batidora y moldes, que les han permitido reducir los tiempos de elaboración de los productos, puesto que anteriormente la mayoría de las cosas las hacían de forma manual.

Tanto ella como las demás mujeres coinciden en señalar que la asistencia a los talleres sobre emprendimiento y derechos de las mujeres del Programa les han dejado muy impresionadas y han supuesto un cambio en sus vidas. A Melva los cursos le han ayudado a ver que todos, esposo e hijos, deben cooperar en las labores del hogar, “porque al menos yo, cuando no tomaba el curso, me paraba a las 4 o 5 de la mañana a trabajar y regresaba cansada a lavar los trastes, lavar la ropa y a hacer quehacer en la casa después de todo el cansancio que ya llevaba”, asegura.



“Las mujeres unidas podemos trabajar bien, podemos hacer muchas cosas, y lograr beneficios en lo personal y para nuestro grupo y salir adelante. Me he dado cuenta que nosotras podemos ser fuente de empleo para personas de nuestra comunidad y ser un ejemplo de que sí podemos”.

Sin embargo, Melva sabe bien que esta transición no ha sido fácil porque su familia estaba acostumbrada a que ella siempre estuviera en la casa para lo que necesitaran. “Fui delegando un poco de responsabilidades y ya fueron asimilando que trabajar es algo que a mí me gusta y que lo voy a hacer sin descuidarles a ellos”, concluye.

Su esposo es maestro y campesino, así que la familia no vive completamente de la venta de productos de panadería. Pero Melva se siente empoderada, “ya soy un poquito más independiente económicamente y ya no estoy esperando a lo que mi esposo trae. Si mis niños necesitan un par de zapatos, yo ahorro y les digo: mira ya tengo para tus tenis”, dice satisfecha.

ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para implementar dichas normas. También respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, enfocándose en cinco áreas prioritarias: el incremento del liderazgo y de la participación de las mujeres; la eliminación de la violencia contra las mujeres; la participación de las mujeres en todos los procesos de paz y seguridad; el aumento del empoderamiento económico de las mujeres; y la incorporación de la igualdad de género como elemento central de la planificación del desarrollo y del presupuesto nacional. ONU Mujeres también coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas para alcanzar la igualdad de género.



Invertir en la población rural

Esta publicación fue realizada con el apoyo financiero del Fondo de Inversión para el Desarrollo Agrícola



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

ONU Mujeres
Oficina de País en Guatemala
13 calle 8-44, zona 10 Edificio Edyma Plaza, Nivel 2
Guatemala, Guatemala
Tel. +502 2327- 6373
www.unwomen.org/es
www.facebook.com/onumujeresguatemala
ISBN: **xxx xxxx**

Primera edición, noviembre 2016.
Impreso en Guatemala / Printed in Guatemala